

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-USTA y el Repositorio Institucional en la página web de la CRAI-USTA, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables”.

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Residencia para el desarrollo y atención al adulto mayor

Jhoan Sebastián Dueñas Gómez

Trabajo de Grado para optar al título de Arquitecto

Director:

Jorge Alberto Villamizar Hernández

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

Floridablanca

2018

Agradecimientos

Primordialmente darle gracias a Dios por permitirme realizar mi trabajo de tesis, a la universidad y a la calidad de docentes, los cuales nos generan un enfoque académico y técnico para el desarrollo de un trabajo de grado apto para optar el título de Arquitecto, a mis padres por darme la oportunidad de realizar mis estudios académicos y generar en mí una formación integra profesional.

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	8
1. Identificación del problema	9
1.1 Título de la propuesta.....	9
1.2 Definición del Problema	9
1.3 Justificación	10
2. Objetivos	11
2.1 Objetivo General.....	11
2.2 Objetivos Específicos.....	11
3. Delimitación.....	12
4. Marco Teórico.....	14
5. Marco Conceptual.....	16
5.1 Arquitectura gerontológica	18
6. Marco Legal	20
6.1 Instituciones Geriátricas.....	21
6.2 Planta física.....	22
6.3 Área De Salud	23
6.4 Infraestructura Física	24
6.5 Accesibilidad Física	26
7. Marco Histórico	27
8. Referentes Arquitectónicos.....	33
9. Marco Geográfico	50
9.1 Lote	51
9.2 Análisis Clima.....	54
9.3 Análisis urbano	56
9.4 Análisis Vecinos	58
9.5 Análisis vial	60

9.6 Uso del suelo.....	62
9.7 Análisis Estado construcción actual.....	66
9.8 Análisis Accesibilidad	67
9.9 Análisis del entorno	72
10. Análisis Ambiental.....	73
11. Enfoque de propuesta.....	78
11.1 ¿Qué se quiere lograr con esta idea?.....	80
11.2 ¿Qué accesibilidad tendrá el lugar?	80
11.3 Lote	82
11.4 Idea Arquitectónica.....	89
11.5 Accesibilidad Del Proyecto Arquitectónico.....	91
11.6 Tipo de usuario	92
12. Propuesta programa arquitectónico.....	93
Referencias.....	95

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Mapa geográfico de Colombia y Mapa geográfico de Santander	12
<i>Figura 2.</i> Descripción del área metropolitana con porcentajes de estudio de percepción ciudadana.	13
<i>Figura 3.</i> Asilo.....	15
<i>Figura 4.</i> Asilo.....	16
<i>Figura 5.</i> Imagen de investigación	19
<i>Figura 6.</i> Colores viable para el adulto mayor	20
<i>Figura 7.</i> Blog conferencia geriátrica estados unidos	21
<i>Figura 8.</i> Imagen de investigación	23
<i>Figura 9.</i> Accesibilidad física adulto mayor.....	26
Figura 10. Imagen de investigación	28
<i>Figura 11</i> Imagen de investigación	30
<i>Figura 12.</i> Seguimiento de envejecimiento	31
<i>Figura 13.</i> Seguimiento de envejecimiento	32
<i>Figura 14.</i> Imagen de investigación	33
<i>Figura 15.</i> Imagen de investigación	34
<i>Figura 16.</i> Imagen de investigación	35
<i>Figura 17.</i> Imagen de investigación	36
<i>Figura 18</i> Imagen de investigación	37
<i>Figura 19.</i> Imagen de investigación	38
<i>Figura 20.</i> Imagen de investigación	38
<i>Figura 21.</i> Imagen de investigación	39
<i>Figura 22.</i> Imagen de investigación	40
<i>Figura 23.</i> Imagen de investigación	41
<i>Figura 24.</i> Imagen de investigación	42
<i>Figura 25.</i> Imagen de investigación	43
<i>Figura 26.</i> Imagen periférica periférica del edificio poniéndose con la vista geográfica actual del volumen y su acceso vial al lugar.	44
<i>Figura 27.</i> Imagen de investigación	44
<i>Figura 28.</i> Imagen de investigación	45
<i>Figura 29.</i> Imagen de investigación	46
<i>Figura 30.</i> Imagen de investigación	47
<i>Figura 31.</i> Imagen de investigación	48
<i>Figura 32.</i> Imagen de investigación	48
<i>Figura 33.</i> Imagen de investigación	49
<i>Figura 34.</i> Mapa área metropolitana y ubicación de Piedecuesta	51
<i>Figura 35.</i> Lote finca La Lorena.....	52

<i>Figura 36.</i> Perfiles de elevacion transversal A lote	53
<i>Figura 37.</i> Perfiles de elevación longitudinal B lote	54
<i>Figura 38.</i> Cronograma Piedecuesta.....	55
<i>Figura 39.</i> Diagrama de temperatura Piedecuesta.....	56
<i>Figura 40.</i> Registro fotográfico perfil vial autopista Bucaramanga - Piedecuesta.....	57
<i>Figura 41.</i> Registro fotográfico Vecinos misionera madre Laura– Piedecuesta	59
<i>Figura 42.</i> Registro fotográfico vecinos frontales	59
<i>Figura 43.</i> Perfil vial existente	60
<i>Figura 44.</i> Perfil vial vía acceso a verada hondo nuevo - Piedecuesta.....	61
<i>Figura 45.</i> Perfil vial.....	61
<i>Figura 46.</i> Perfil vial actual autopista Bucaramanga – Piedecuesta.....	62
<i>Figura 47.</i> Tabla Plan de ordenamiento territorial al uso del suelo.....	63
<i>Figura 48.</i> Plan de ordenamiento territorial al uso del suelo modificado 2016-2022	64
<i>Figura 49.</i> Tabla complementaria a convenciones POT piedecuesta 2016-2022	64
<i>Figura 50.</i> Tabla complementaria a convenciones POT piedecuesta 2016-2022	65
<i>Figura 51.</i> Tabla complementaria a convenciones POT piedecuesta 2016-2022	65
<i>Figura 52.</i> Estado actual de la edificación.....	66
<i>Figura 53.</i> Estado actual de la edificación.....	67
<i>Figura 54.</i> Imagen de investigación	68
<i>Figura 55.</i> Perfil vial.....	69
<i>Figura 56.</i> Perfil vial acceso finca la lorena - Piedecuesta.....	69
<i>Figura 57.</i> Registro fotográfico de accesibilidad	70
<i>Figura 58.</i> Salida del lote a la autopista	71
<i>Figura 59.</i> Imagen de investigación	72
<i>Figura 60.</i> Imagen de investigación	72
<i>Figura 61.</i> Marco ambiental	74
<i>Figura 62.</i> Panorámica lote intervenir	75
<i>Figura 63.</i> Vegetación	76
<i>Figura 64.</i> Registro fotográfico de vegetación	77
<i>Figura 65.</i> Panorámica satelital percepción visual vegetal	77
<i>Figura 66.</i> Caracterización del usuario.....	79
<i>Figura 67.</i> Imagen de investigación	81
<i>Figura 68.</i> Lote finca La Lorena.....	82
<i>Figura 69.</i> Perfiles de elevacion transversal A lote	83
<i>Figura 70.</i> Perfiles de elevación longitudinal B lote	84
<i>Figura 71.</i> Panorámica acceso autopista a vía de lote	84
<i>Figura 72.</i> Acceso vehicular a La Lorena	85
<i>Figura 73.</i> Lote finca La Lorena.....	86
<i>Figura 74.</i> Vista frontal del lote	87
<i>Figura 75.</i> Idea urbana.....	88

Resumen

Proyecto arquitectónico residencial destinado para el adulto mayor el cual busca solventar la problemática que se viene presentando a lo largo de los años con el desarrollo del adulto, dificultades no solo de tipo social, también de tipo arquitectónico, físico y psicológico. De esta manera se quiere proponer de forma proyectiva un alivio para las “edades de oro”, por medio de espacios arquitectónicos aptos para las necesidades que permitan un desarrollo progresivo para este tipo de personas con caracteres específicos. Desarrollando de allí una salida al problema social que presenta el adulto, gracias a los espacios actuales en los que son tratados.

Introducción

El proyecto nació de la idea de crear espacios que permitieran mejorar la calidad de vida del adulto mayor y así mismo, satisfacer las necesidades básicas de este.

Se propone realizar una residencia para el desarrollo y atención al adulto mayor en Piedecuesta, el cual se caracteriza por proponer otro ideal diferente al que se maneja en los hogares geriátricos o asilos a los que ingresa un adulto en su etapa de vejes. Por esta razón se espera una mejor aceptación y acogida de toda la población, en especial del área metropolitana por su cercanía. (Incluyendo Piedecuesta, Girón, Floridablanca y Bucaramanga).

La residencia se destaca por fomentar en el adulto mayor, más allá de un lugar para su supervivencia, un espacio que le brinde percepciones placenteras, cómodas, recreativas y que le permitan generar una sensación de bienestar en cada uno de ellos, conservando una actitud positiva ante la vida y gozando de una vejez tranquila y feliz.

Estas personas podrán disfrutar de servicios de salud a la mano, de actividades recreativas, sociales, psicológicas y de bienestar.

Para concluir, lo que finalmente busca el proyecto es cambiar la perspectiva que se tiene respecto a la etapa final de la vida, por una etapa en la que se sientan más vivos y apoyados por la atención y los servicios que este proyecto les ofrece, acompañado de un apoyo familiar y el afecto de los demás huéspedes que se acojan a este modelo de revitalización del adulto mayor.

1. Identificación del problema

1.1 Título de la propuesta

Residencia para el desarrollo y atención al adulto mayor en Piedecuesta

1.2 Definición del Problema

El proceso de envejecimiento es quizás, la etapa más compleja de la vida, apostar al bienestar psico-bio-socio-espiritual, en sí, a una atención altamente integral del adulto mayor, requiere conocimiento, disciplina, e idoneidad.

Los hogares geriátricos convencionales, han ofrecido sus servicios profesionales, médicos, terapéuticos, psicológicos, excluyendo aspectos importantes del ser, como el amor, la alegría, la aceptación, la realización y la autoestima.

Familiares de usuarios, por múltiples ocupaciones, y falta de competencias para cuidarlos, aumentan su fragilidad, acentúan su aislamiento social y en algunos casos emocionales, se debilita el nivel afectivo, pues en sus casas pierden autonomía, autoridad y posibilidad de elección.

El proyecto busca solucionar este problema social, dinamizando la vida de los adultos mayores, posibilitando su motivación ante la vida, disminuyendo los efectos nocivos del envejecimiento y contribuyendo a su desarrollo integral.

1.3 Justificación

El proyecto surge al identificar que el trato real para el adulto mayor en los asilos, ancianatos y albergues no es el más adecuado, pues priorizan tan solo sus necesidades básicas (comida, salubridad y descanso), omitiendo las más latentes: aceptación, desarrollo, afecto y realización.

El “ancianos” tienden a ser vulnerables frente a sus quebrantos, es una época limitante que requiere dedicación y atención especializada pues está ubicado en el inicio de una etapa y la recta final de la vida. La residencia para el adulto mayor propone dar solución a sus necesidades, optimizando sus facultades vigentes, de tal manera que el imaginario social hacia “el anciano” se transforme positivamente. Así mismo considera que se requiere infraestructura social, pedagógica, recreativa, residencial y atención médica, que retarden el deterioro de su estado físico y mental.

Con una mirada diferente respecto a la institucionalización de personas mayores, el proyecto busca configurar un modelo de atención basado en una vida de familia, trabajando por la preservación del gozo y la autonomía de los huéspedes y usuarios externos, mediante un enfoque pedagógico que les permita dinamizar su vida. Según las estadísticas mundiales la población está envejeciendo en un porcentaje bastante alto comparado con los años anteriores, el deterioro físico y mental en la personas aumentan, por lo cual se buscaría implementar y trabajar en una solución superior a los causantes del desgaste del adulto mayor.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Proponer una residencia, proyectado para ofrecer servicios de cuidado y atención integral especializada, incluyendo aspecto social de alta calidad, para el adulto mayor.

2.2 Objetivos Específicos

- Proponer espacios que permitan fomentar el desarrollo de las facultades físicas, mentales, emocionales, cognoscitivas del usuario.
- Optimizar la calidad de vida de los clientes, a través de la funcionalidad efectiva de la infraestructura y el servicio humano.
- Proyectar un nuevo concepto de “hogar”, que conciba el adulto mayor como un individuo activo, hábil, de gran importancia para la supervivencia de su comunidad, no pasivo e indicado a vivir inactivo en una vivienda convencional.
- Crear espacios placenteros, cómodos y recreativos, que generen sensación de bienestar en los usuarios.
- Trabajar constantemente para que el usuario conserve una actitud positiva ante la vida y goce de una etapa de su vida tranquila y feliz.

3. Delimitación

El proyecto tendrá una cobertura regional con un número de personas justas al espacio tanto en alojamiento como en usuarios día.

- Ubicación: Colombia – Santander – Piedecuesta
- Subdivisiones: 17 comunas – 200 barrios – 3 corregimientos y 25 veredas
- Población: Población total 152,665 y urbana de 125,089 hab – metropolitana 1,132, 339 habitantes.

Su ubicación no delimita el acceso de usuarios del área metropolitana.

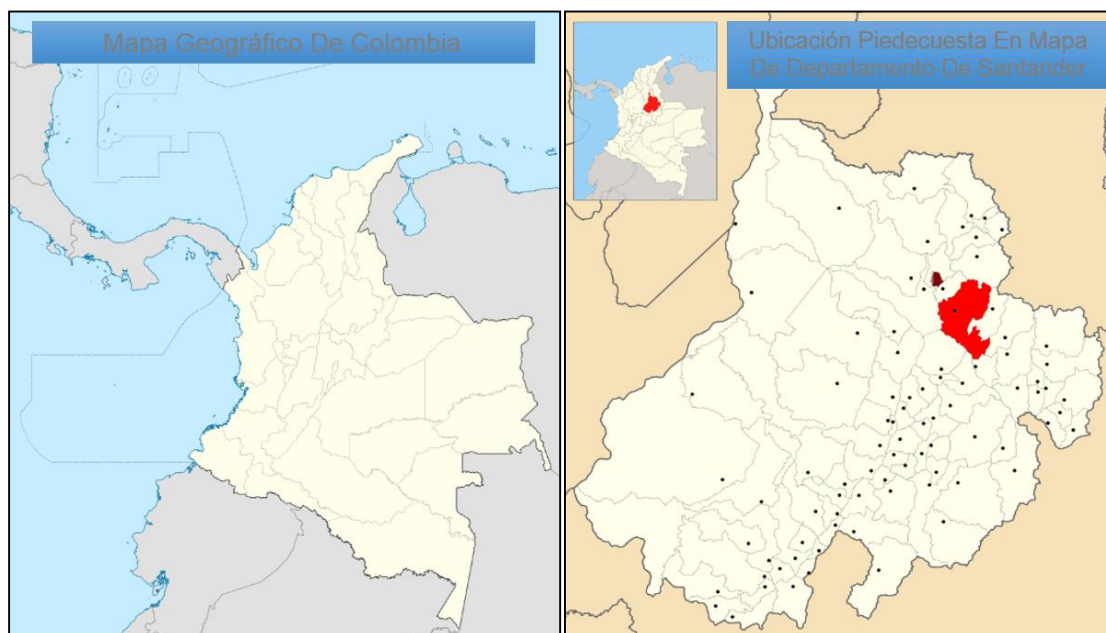


Figura 1. Mapa geográfico de Colombia y Mapa geográfico de Santander

Fuente: Plan de ordenamiento territorial Piedecuesta Agosto/2016

Descripción mapas: mapas cuya descripción brinda una localización del País, Departamento y Ciudad en el cual se encuentra localizado el proyecto residencia para el adulto mayor.

El proyecto tendrá una localización en el municipio de Piedecuesta, y su área metropolitana, contando con su porcentaje actual de adulto mayor presente en cada ciudad al momento de tener unas estadísticas claras para su cubrimiento, como preliminar de capacidad para el proyecto se tiene en cuenta el porcentaje existente en cada ciudad del área metropolitana, cuantos abuelos de este porcentaje tienen su vivienda propia y son independientes, cuantos abuelos están radicados con su familia, cuantos abuelos tienen un cuidado geriátrico especializado y cuantos estarían a gusto en pasar su tiempo de vejez en un lugar como la residencia para el adulto mayor.

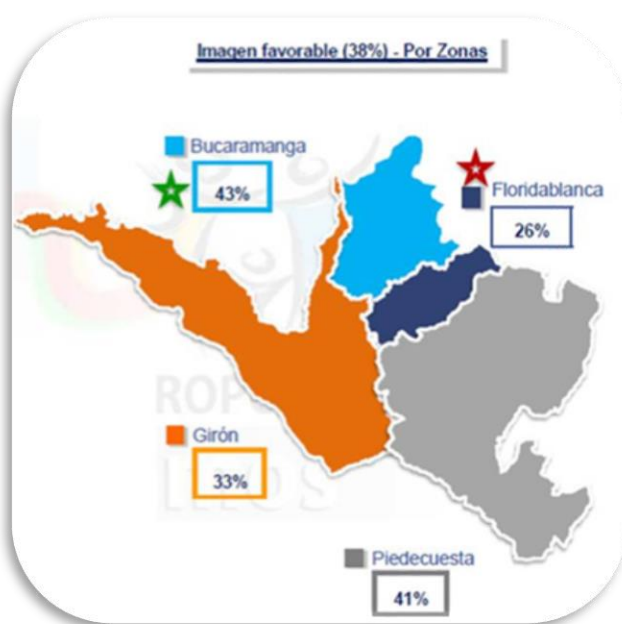


Figura 2. Descripción del área metropolitana con porcentajes de estudio de percepción ciudadana.

La Población adulto mayor en Bucaramanga y su área metropolitana: Según la proyección de población del DANE para Piedecuesta y Bucaramanga se cuenta con población mayor de 60 años,

94,341 personas entre hombres y mujeres, según estas cifras el 18% de la población bumanguesa corresponde a edades de los 60 años en adelante.

De esta población del 18% se toma un porcentaje del 0,5% que si está de acuerdo en un espacio para satisfacer sus necesidades psicológicas, físicas, sociales y demás, teniendo en cuenta el área construida de servicio para el proyecto se definen el número de usuarios.

4. Marco Teórico

La teoría de hogar geriátrico o asilo, se viene perdiendo como ideal a fomentar en este proyecto, dejar atrás esta teoría de que este es un lugar despectivo en el que la atención al adulto mayor es por obligación a un derecho y un trabajo de la persona que lo cuida y llegar hacerlo por pasión por medicina por especialidad y cuidado al adulto mayor es por ello que Según la República de Colombia Ministerio de la Protección Social Dirección General de Promoción Social y Dirección General de Calidad de Servicios, hay leyes instauradas y radicadas, que precisan las condiciones de servicios y hábitat para el desarrollo de un centro geriátrico para el cuidado del adulto mayor; estas normas se basan en garantizarle un mejor estilo de vida al adulto mayor y darle prioridad a la salud, a la protección social, psicológica y física de la persona.



Figura 3. Asilo

Fuente: Asilo municipio del Socorro – Sebastián Dueñas Enero/2016

Respecto al contenido de estas normas, es ideal realizar una reforma autosuficiente a estas, dándole un mayor nivel de importancia a la calidad vital del adulto, y garantizar que las leyes se cumplan según lo estipulado, dando como resultado un cuidado amplio y tedioso al usuario que en este caso es el ícono para garantizar un excelente desarrollo del proyecto.

5. Marco Conceptual

Un alojamiento para la tercera edad es un lugar en donde la “edad de oro”, los adultos mayores viven, alojamientos los cuales se diferencian en el tipo de vivienda, cuidado, estilo de vida y las necesidades que requiera el abuelo al momento de llegar a una comunidad de estas. Se organizan en Colombia debido a los ingresos de la población.



Figura 4. Asilo

Fuente: Asilo municipio del Socorro – Sebastián Dueñas Enero/2016

El asilo se denomina como un hogar benéfico del estado a cargo de la religión católica y gestionado por monjas que son mujeres que han sido consagradas y orientadas por la religión católica apostólica y romana, ellas son las encargadas de recibir refugiados de la tercera edad, actualmente no todos están a cargo de ellas, son lugares independientes que se rigen por ayuda

monetaria del estado para uso de personas de la tercera edad que acuden allí por alimento diario o alojamiento, este lugar es servido por personas adecuadas para el servicio y la atención de los abuelos está a su responsabilidad, el asilo está dotado por camas de refugio y las necesidades básicas para el abuelo como lo es comer, dormir, descansar y comer, con cuidado básico médico y pocas actividades lúdicas que son asignadas a entes del estado, el lugar donde se desarrollan estos asilos son antiguos conventos o monasterios antiguos que destinan para este uso, dependiendo de la ciudad donde ya hayan lugares construidos para este tipo de refugios.

Los hogares geriátricos como su nombre lo dice, es un lugar especializado en la medicina geriátrica el cual atiende personas de la tercera edad, con el fin de resolver) sus cuidados médicos, estos están a cargo de enfermeros y personas idóneas en el manejo del abuelo, actualmente los hogares geriátricos la mayoría son entes privados o con convenios a nivel de entidades prestadoras de salud (EPS). Estos hogares cuentan con servicio de alojamiento y del cuidado de personas idóneas, estos hogares se generan por lo general en espacios de casas antiguas adaptadas para este sistema de cuidado, que no son arquitectónicamente destinadas para este uso, hay posibilidad de cuidado diurno o mensual, lugar al que llevan a los adultos mayores en el transcurso de un día o para el cuidado permanente de él. Lugar en el cual se generan actividades lúdicas básicas con poco espacio recreativo, donde se basan más que todo en un cuidado médico.

Actualmente en el siglo XXI se han llegado a generar las llamadas “residencias para el adulto mayor” son establecimientos privados que cuentan con un servicio más lujoso en cuanto a alojamiento, calidad de comida y cuidado, algunos se desarrollan igualmente en casas de grande área adecuadas para ello, otros han sido residencias construidas con un espacio más justo y razonable para la necesidad del adulto mayor, estas residencias son para usuarios de un grado de

dependencia económico que muchas veces llegan a tomar estos servicios temporal o permanentemente.

5.1 Arquitectura gerontológica

La Geronto – Arquitectura en el mundo viene siendo una de las arquitecturas más complejas a desarrollar en este campo, esta arquitectura es desarrollada a lo largo del siglo XXI debido a las inconsistencias generadas en hogares geriátricos improvisados como negocios locales. Los hogares geriátricos generados anteriormente y quizá aún, son negocios adaptados a espacios arquitectónicos que no están aptos para este desarrollo, son viviendas antiguas con espacios amplios los cuales son modificados con elementos mínimos de accesibilidad para el diario vivir de un adulto mayor, pero ello está mal... son espacios que deben estar encajados en un uso para el adulto mayor y no cumplen correctamente con la necesidad que tiene el usuario en esta área arquitectónica.

El abuelo requiere de espacios, elementos, formas y lugares arquitectónicos que contribuyan con el disfrute de su vivienda, por ello la arquitectura gerontológica se desarrolló a partir de la necesidad de las personas de la edad de oro, teniendo en cuenta las dificultades presentes de ellos y las discapacidades que se pueden adquirir a lo largo de esta edad. Son diferentes tipos de diseño a evaluar los cuales generan complejidad dependiendo de la magnitud de un proyecto y de la cantidad de espacios generados en él, dentro de las soluciones arquitectónicas para ello es tenido en cuenta la movilidad de los ocupantes, dentro de ello se tiene en cuenta la forma y el ancho de las ventanas con una adecuada iluminación. Claramente con una iluminación no directa, ya que a esa edad para el adulto mayor no es saludable recibir la luz directa en su vista, por ello debe ser

indirecta, la implementación de rampas y ascensores para la fácil movilidad de las personas con materiales sólidos y con colores apropiados claros para la fácil visualización sabe del adulto mayor, con prevención para pisos lisos para evitar caídas o resbalones, a esa edad el peligro incrementa en una caída, es de vital importancia que cualquier tipo de accesorio de constante uso como las manijas de la puertas o elementos como botones de ascensor sean de color resaltante para una adecuada visualización y accesibilidad.



Figura 5. Imagen de investigación

Fuente: Alejandro Santa Cruz - Telam

La acústica y la buena visualización también son importantes en una aplicación gerontológica, dependiendo el lugar donde se vaya a generar la vivienda para el adulto, ellos están en una edad en la que los ruidos no naturales son un problema de estrés y de intranquilidad para el adulto. Los baños y lugares de material enchapado, generan deslizamiento por lo tanto deben ser adecuados con elementos antideslizantes.

Los colores como anteriormente se propone implementar en algún tipo de aplicación, tienen gran variedad al momento de pensar en el abuelo, los colores identifican muchos el ambiente, el

sentimiento y el ánimo que inspira el lugar. El color transmite felicidad y ánimo para el adulto mayor, por eso dependiendo del lugar donde estén se manejaran colores que no generen depresión o colores muy oscuros que los lleven a pensamientos negativos.



Figura 6. Colores viable para el adulto mayor

6. Marco Legal

Según el ministerio de protección social de Colombia en el decreto – ley 4107 de 2011 y la ley 1251 del 2008 y en desarrollo del artículo 3 de la ley 1091 del 2006 al ministerio le corresponde evaluar, dirigir, adoptar y orientar los planes programas y proyectos desarrollados y dirigidos a los adultos mayores coordinando los programas de protección social y salud.



Figura 7. Blog conferencia geriátrica estados unidos

6.1 Instituciones Geriátricas

Según los acuerdos y leyes estipuladas en Colombia por el ministerio de salud y protección social las instituciones geriátricas deben cumplir con las leyes impuestas en la ley que deberán regir, según el tipo de institución creada para la jurisdicción de la ciudad a realizar. Según la ley resolución 110 de 1995 (febrero 25), destinada y programada a la definición de espacios de atención: como deben ir configurados y como se debe equipar cada espacio dependiendo la espacialidad y la zona horaria que brinde atención, así como existe: albergue, centro geriátrico de día, centros geriátricos, clubes de ancianos, comedores y hogares gerontológicos, plantas físicas, con el mismo propósito al cuidado de salud y social del usuario.

6.2 Planta física

Según la norma del “capítulo 2 en el artículo 2 al 16” la distribución de la infraestructura física de los planteles destinados al adulto mayor que presten servicios a este usuario deben estar conformados por servicios de alojamiento, atención médica, servicios de urgencias, alimentación y otras, teniendo en cuenta que todas las áreas deben ser visibles y aptas para el desarrollo integral de ellos.

Basado en esto, la planta física tiene que cumplir según la ley con áreas adecuadas de vivienda, salud y desarrollo social, entre otras garantías prestadas para un hábitat justo y seguro.

El área de vivienda para residente, según el “artículo 3”, las habitaciones pueden ser individuales o colectivas contando como premisa que por cada habitación se puede destinar máximo 5 camas y destinando a lado y lado un metro cuadrado para circulación, teniendo en cuenta que si la persona tiene que estar aislada por algún método de salud o tratamiento médico el cuarto tendrá que estar en adaptación mayor por cama a 6 M2 (metros cuadrados), permitiendo circulaciones sin obstruir de 1.20 m.

El “artículo 5” nos habla de los tipos de habitaciones que deben existir dependiendo la discapacidad del adulto mayor o el aislamiento que se deba tener, importante no mezclar géneros, tienen que estar separados femeninos y masculinos.

Espacios importantes a evaluar para el proyecto, pues los usuarios, en su mayoría, estarán enfrentando su tratamiento o enfermedad en proceso; para lo que será módico brindar una variedad tipológica de habitaciones que tengan como prioridad el mejoramiento mental, físico y médico del paciente.

6.3 Área De Salud



Figura 8. Imagen de investigación

Búsqueda adulto mayor feliz

El área de salud es importante al momento de hacer una implantación física en el proyecto y un área trascendental y mencionada en la “ley del artículo 6,7,8 y 9” nos habla del área de salud, importante tener en cuenta que tienen que destinarse espacios apropiados para el chequeo médico, enfermería con sala de curaciones y procedimientos de limpieza y área de terapias físicas, zonas que serán reforzadas respecto a cada especialidad terapéutica, que dado el caso se podrá dar un mayor enfoque y desarrollo en el plantel, reiterando que son áreas primordiales para el adulto mayor. A ejemplo: las terapias son muy usuales en adultos mayores por sus problemas articulares y musculares, que son más extensos.

“Artículo 10, 11, 12, 13, 14,15” nos da claridad al espacio garante de áreas de servicios generales, por lo cual se destinan espacios primordiales como cocina, comedor, despensa, lavandería, depósito de basura y depósito de útiles de aseo. Se tiene en cuenta que son espacios

necesarios, netamente primarios y de uso obligatorio. Basándose en esto, se debe proponer e implantar espacios adyacentes a que den garantía de un mejor uso del área de servicios.

6.4 Infraestructura Física

En el “capítulo 2 (dos) del artículo 17 al 24”, se menciona claramente cómo tienen que ser las características físicas del plantel en el cual habitarán los adultos mayores: por anciano está destinado 10m² según el área proporcional a la que se desarrolle en superficie cubierta, el número de pisos recomendable es de 2 plantas con acceso por rampa con pendiente entre el 5% y el 8% donde el ancho mínimo de la rampa es de 1.2m y los pasamanos, tanto como la rampa, deberán tener un material anti deslizante. Si existe escaleras de emergencia o punto fijo de acceso, tendrá que tener una pendiente mínima de 35% y una altura baja de escalones y no más de 10 escalones por tramo, si la infraestructura física es de 2 o más niveles tendrá que contar con un ascensor para el desplazamiento de los usuarios, tendrán circulaciones de 1.2m de ancho para circulaciones públicas y privadas, se tienen que tener teléfonos de accesos directo a cualquier usuario con o sin discapacidad.

En el “capítulo 3 del artículo 25,26,27,28,29,30,31,32” hace referencia al saneamiento básico, donde la localización es un eje de importancia: no debe estar ubicado cerca de zonas industriales o fábricas textiles o de otro tipo de insumo, ni aeropuertos vías férreas o demás espacios dotacionales que representen un peligro, por otro lado nos habla que no debe estar cercano o junto a pozos de aguas negras o demás espacios de usos tóxicos, que causen un mal saneamiento al territorio. Las condiciones generales de los pisos tendrán que ser de pisos antideslizantes, en todos sus espacios de material ligero y dócil de limpiar, teniendo en cuenta el nivel bajo de

contaminación que debe haber en estos espacios. Todas las circulaciones deben tener guarda escobas de media caña. Los pisos muros y techos deben ser completamente impermeables, sólidos y resistentes a cualquier tipo de combustible, los muros que estén expuestos a mayor nivel de infección tendrán que estar adecuados con pisos y muros en cerámica para una fácil limpieza y lavable.

Respecto al área de preparación de alimentos y abastecimiento de los mismos se tendrá que cumplir al pie de la letra según la norma del “Decreto 2333 de 1982” y demás normas vigentes respecto a la manipulación, elaboración y conservación de alimentos, por otro lado, muy importante referente a el abastecimiento de agua potable y demás servicios públicos, que deben estar en orden y perfecta eficacia para brindar una completa salubridad al usuario que será el consumidor de estos servicios.

“El artículo 33, 34, 35, 36, 37, 38,39” de la norma señala de los servicios sanitarios que deben estar compuestos en el plantel residencial: deberá existir 1 baño por cada 10 residentes del lugar, especificando claramente por diferencia de sexo, teniendo en cuenta que todas las baterías de baños deberán ser accesibles y completamente equipadas para el acceso del adulto mayor. Como premisa de diseño, y para abastecer y complementar esta ley, se deberá aplicar la NTC 6047 donde menciona acerca de la completa accesibilidad de las personas con discapacidad a este tipo de baños, cómo deben ir adaptados y con un suministro tanto en mobiliario como en construcción de ellos.

6.5 Accesibilidad Física



Figura 9. Accesibilidad física adulto mayor

Según la norma NTC 6047 norma de acceso de persona con discapacidad a establecimientos públicos-privados, el proyecto acoge esta norma como estándar primordial y aplicando parte de sus artículos propuestos y desarrollados en el proyecto, generando acceso al proyecto tanto peatonal como en infraestructura arquitectónica a la persona con discapacidad visual, auditiva física y psicológica. Proponiendo espacios acordes a la norma los cuales generen un acceso global a los servicios prestados en el lugar.

El cuidado del adulto mayor es un tema bastante relevante al momento de proponer un lugar con aspectos positivos a los que ya están desarrollados actualmente, por ello la norma 1251 del 2008 ARTÍCULO 1o. La presente ley tiene como objeto proteger, promover, restablecer y

defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Nacional, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Plan de Viena de 1982, Deberes del Hombre de 1948, la Asamblea Mundial de Madrid y los diversos Tratados y Convenios Internacionales suscritos por Colombia.

ARTÍCULO 2o. FINES DE LA LEY. La presente ley tiene como finalidad lograr que los adultos mayores sean partícipes en el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta sus experiencias de vida, mediante la promoción, respeto, restablecimiento, asistencia y ejercicio de sus derechos.

Normativa la cual busca integrar seguridad al usuario al momento de tener el servicio a disposición del proyecto, de tal manera que el adulto mayor y sus familiares sientan equilibrio con un desarrollo en la infraestructura accesible globalmente al usuario y seguridad en el cuidado y el desarrollo del mismo.

7. Marco Histórico

Los hogares geriátricos nacen en el mundo por la necesidad de crear una especialidad en el léxico médico, tratará, curará e investigará las enfermedades del adulto mayor, de esta manera se comienza a tener una conciencia previa de la especialidad denominada: geriatría.

La práctica geriátrica nace en los años 40 en el Reino Unido, tras de que un grupo de personas tomara conciencia de la gravedad que veían en las salas crónicas de clínicas y hospitales, la poca atención médica y tratamiento que le brindaban a un adulto mayor.

Después de este avance geriátrico se demostró como un anciano con tratamiento y una excelente recuperación exterioriza un aspecto positivo al mejoramiento de su salud y a la pronta mejoría. Esta especialidad, que así culmina en su tiempo, 1946, se inicia en el Reino Unido gracias a una doctora llamada Marjorie Warren.



Figura 10. Imagen de investigación

Fuente: Blog geriatría Agosto/2016

Desde entonces nace en Colombia gracias a la iglesia de origen católico e instituciones, quienes se encargaban y afrontaban la responsabilidad del cuidado de estas personas en condiciones socio económicas bajas, que requerían ayuda oportuna.

Igualmente, como se ligaba vejez con enfermedad, y pobreza con desamparo, a Colombia llegan dos comunidades religiosas las cuales implementan esta especialidad y este amparo en Colombia: las “Hermanitas de los pobres”, procedente de Francia, y las “Hermanitas de los ancianos desamparados”, procedente de España. Primordialmente, estas tenían en prioridad de su

función y misión, la atención al adulto mayor desamparado, que por cuestiones sociales o económicas no tenía como acceder a un método médico especializado en el país.

La primera comunidad hace presencia en el año 1899 y la segunda en 1940. En este mismo siglo, se da la creación de otra comunidad religiosa en Colombia con el mismo carisma e interés por la atención y el cuidado del adulto mayor.

El fin de estas hermanas era darle una mirada ligada a las deficiencias que carecían los abuelos, la enfermedad y la proximidad que tenían a la muerte, fue así como nació el ideal de los centros geriátricos en Colombia, antes conocidos como asilos, así lo llamaban las hermanas de la diócesis religiosa católica, un asilo y un resguardo para el adulto mayor.

Seguidamente, y al pasar de los años en el siglo XIX y siglo XX, se crean centros geriátricos especializados en diferentes partes del mundo, agregando, que muchos de estos centros geriátricos no harían parte de una comunidad religiosa sin un interés lucrativo, más adelante serían y hoy son: centros privados o ligados a una EPS, que brindan la atención pertinente y adecuada para el habitad de un adulto mayor, dándole un nivel de importancia alta pero no apta al de una persona en condiciones de discapacidad física o de edad alta.



Figura 11 Imagen de investigación

Fuente: Blog geriatría Agosto/2016

Al pasar del tiempo, se evidencia un aumento notorio de la población colombiana, especialmente en los adultos mayores. Esto representa para el país un reto en cuanto a reformas sociales y recursos. Esta transformación generaría un gran impacto en el desarrollo político, social y económico, así mismo, en el cumplimiento de los derechos y la calidad de vida que se debería establecer, como en los cambios que se presentarían para la cohesión social y los procesos sociales representativos ligados al tema.

Según datos e informes del DANE, en un siglo el país pasó de 4'355.470 habitantes a 42'090.502, de los cuales más del 6% (2'617.240) es mayor de 65 años, siendo en este grupo, el 54.6% mujeres (3'190.262, cuando se toman los mayores de 60 años). Aunque las áreas rurales se caracterizan por mayores tasas de fecundidad el 75% de la población general, se concentra en las cabeceras municipales debido a las altas tasas de migración (DANE, Censos 1905 y 2005). El 63.12% de la población adulta mayor se concentra en Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca,

Cundinamarca, Santander, Atlántico, Bolívar y Tolima. Se observa gráficamente como la población colombiana tiene un aumento significativo, teniendo en cuenta el cambio drástico que tendría en la actualidad, de los años 2000 al año 2050, acentuando el crecimiento poblacional de personas en edad adulta.

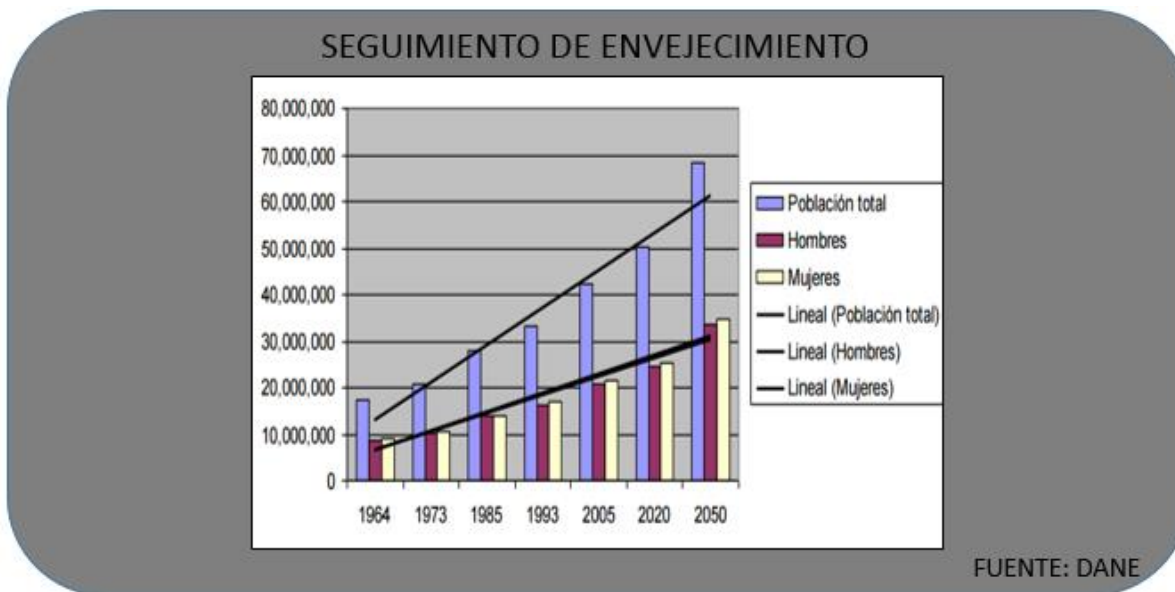


Figura 12. Seguimiento de envejecimiento

Fecha: Agosto/2016

En la época en la que se empezaron a involucrar los desarrollos de asilos en Colombia la población oscilaba entre 10.000.000 y 20.000.000 habitantes en Colombia, una población no tan abierta a crear otro tipo de residencia geriátricas como se deberá hacer más adelante entre años 2020 y 2050, cuando el porcentaje de crecimiento de población será más conmemorativo, atendiendo el nivel de población del adulto mayor en Colombia.

En la gráfica incluida en la información garantizada por el Dane, y un informe realizado con base en esta, se corrobora la disminución del crecimiento de la población joven y el incremento en

adultos mayores, dato estimado por el cual se espera que en el años 2050 el total de la población sea cercano a 72.000.000 (cetenta y dos millones) y con más del del 20% por encima de 60 años los cual se traducirá de esta manera a una evolución más acertada al adulto mayor.

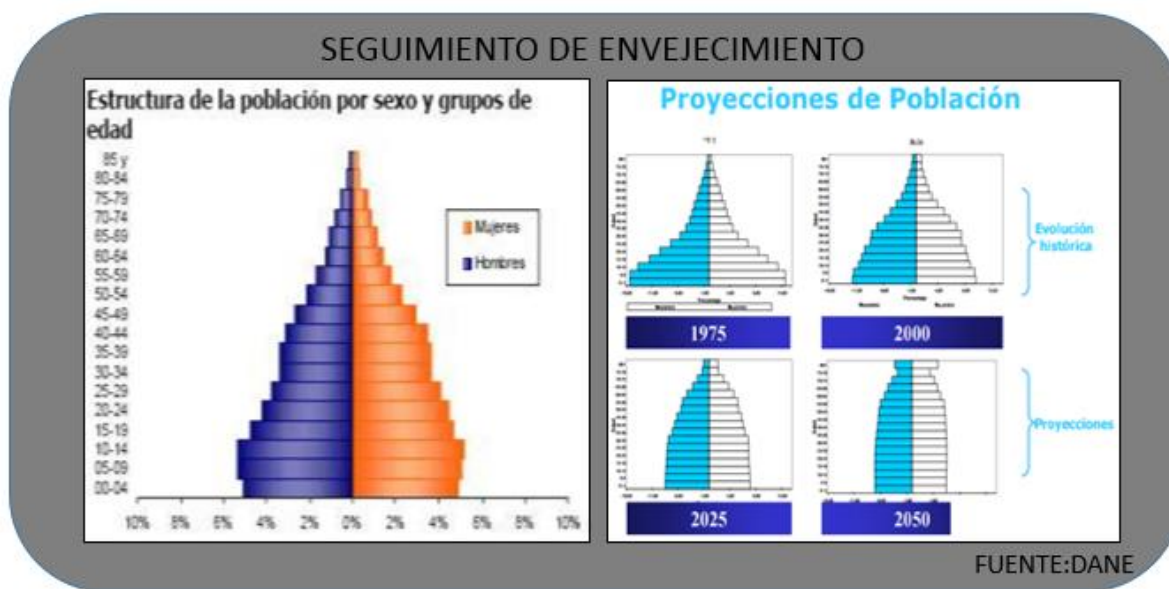


Figura 13. Seguimiento de envejecimiento

Fecha: Agosto/2016

Las tablas representativas expresadas, dan información verídica de los años y fechas en el que ha habido evolución del crecimiento poblacional del adulto mayor en mujeres y hombres según las tablas del DANE.

8. Referentes Arquitectónicos

Residencia de Ancianos / Gärtner+Neururer (REFERENTE 1)



Figura 14. Imagen de investigación

Descripción de los arquitectos. Situado al costado de una iglesia en un pequeño pueblo de Alta Austria, el hogar de ancianos consiste de tres volúmenes mayores que se desplazan relativamente entre sí integrándose al paisaje existente. El edificio se ajusta a la estructura del pueblo pero al mismo tiempo se destaca por su plana fachada de alerce. La entrada se sitúa en la primera planta, donde se encuentran todas las funciones públicas, una cafetería, un salón de eventos, una capilla y la administración.



Figura 15. Imagen de investigación

La primera de las tres partes es distinta a las otras dos, el volumen es empujado fuera del edificio principal. Las otras dos partes son tres plantas con el suelo situado atrás de forma que se reduzca el volumen ópticamente. Las habitaciones se orientan hacia el este y oeste y las zonas de estar al suroeste, con una hermosa vista a la campiña. Al lado de las salas de estar se encuentra el servicio de enfermería que también funcionan como un elemento de unión entre las habitaciones de las salas de enfermería.

Tipología de habitación:



Figura 16. Imagen de investigación

ANALISIS: La tipología expuesta como referente, nos guía hacia una edificación más abierta a la naturaleza, con espacios razonables y justos para la tranquilidad del adulto mayor, se tiene en cuenta como referente arquitectónico ese concepto, un concepto con el que el adulto mayor debe vivir y habitar. Generar tranquilidad y a su vez proponer espacios sociables que revitalicen su vida y le generen un desarrollo espiritual y moral en el mismo. La habitación presente en la tipología, está diseñada sobre medidas justas al vivir de una persona de edad, pero se tiene como referente para una modificación ardua en el sentido de habitar en un espacio en el que pasara la mitad de su vida, descansando. Su referente nos guía a espacios alternos como salas, estancias, balcones o lugares para tener minutos de descanso después de cenar o almorzar.

Residencia Hogar de Cuidados Andritz / Dietger Wissounig Architekten

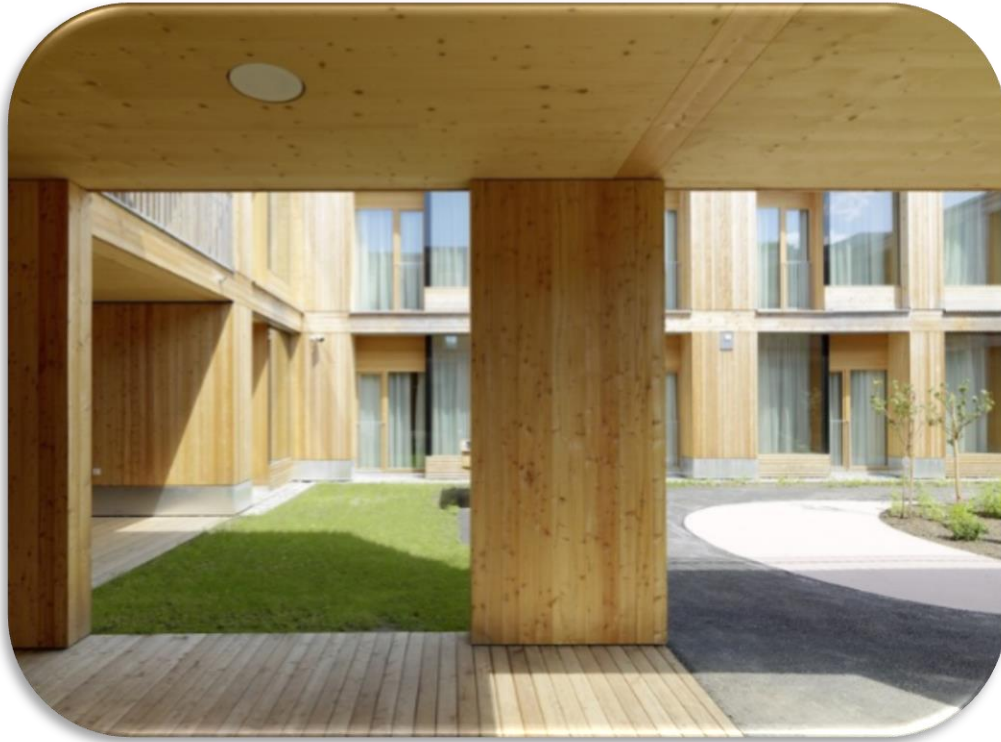


Figura 17. Imagen de investigación

Descripción de los arquitectos. Un hogar de cuidado residencial para 105 residentes de edad avanzada se ha construido sobre Statteggerstraße en Graz en un terreno similar a un parque en las inmediaciones del arroyo Andritz.



Figura 18 Imagen de investigación

La casa pasiva no tiene sótano debido a las difíciles condiciones del terreno y debido a su ubicación, en la zona de inundación Andritz. Se trata de una construcción compuesta y cuenta con características controladas de ventilación de la vivienda. Los techos de carga y las paredes son de hormigón, mientras que todos los demás elementos estructurales son de madera. Los elementos de fachada se extienden a través de dos habitaciones, son prefabricados, y su tamaño fue determinado por las dimensiones máximas adecuadas para el transporte.

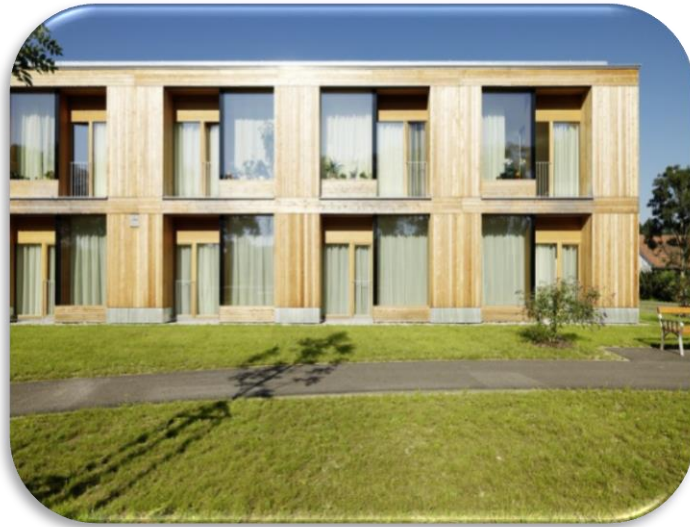


Figura 19. Imagen de investigación

El edificio de dos plantas consta de cuatro alas dispuestas en torno a una "plaza para el pueblo" semi-pública, diseñada para albergar diversos eventos. Esta es también la ubicación del vestíbulo con techo, la estación central de enfermeras, un oratorio, una cafetería, una peluquería, así como un atrio abierto.



Figura 20. Imagen de investigación

Tres áreas residenciales en la planta baja y cuatro en el último piso acogen un solo cuidador y 15 residentes cada una, principalmente en habitaciones individuales, creando así un ambiente manejable y agradable. Hay una amplia zona de estar común para cada grupo residencial, amplias galerías y jardines con zonas, algunos de los cuales son adecuados para los pacientes con demencia, la planta baja y atrio con galerías en la planta superior sirven como zonas de vida adicionales. Se prestó especial atención para asegurar que la luz natural inunde todo el edificio.

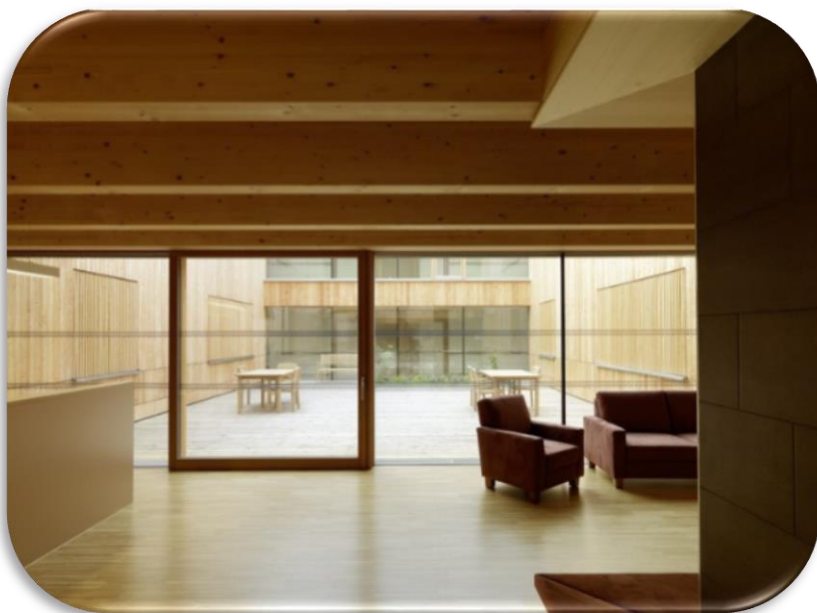


Figura 21. Imagen de investigación

Estaciones de enfermería y salas secundarias están siempre cerca, por lo que los procesos de trabajo son altamente eficientes. Pasillos cortos y más largos alrededor del edificio proporcionan diferentes referencias visuales y zonas de silencio agradables pensadas para diversas oportunidades de libre circulación, incluso fuera de las sesiones de terapia conjunta.



Figura 22. Imagen de investigación

Se le asignó un significado particular al entrelazamiento del edificio con el espacio exterior. El espacio verde y abierto fue diseñado con la tipología del hogar de cuidado en la mente, y se basa en una secuencia de jardines que difieren en tamaño y carácter. Los jardines también forman el paso hacia el parque bordeado por el arroyo Andritz hacia el este. Un espacio especialmente atractivo para la recreación ha sido creado por el diseño de una plataforma de madera que sobresale sobre el agua y que, junto con las zonas del colector, con una escala manejable dentro y alrededor del edificio, genera un ambiente familiar y tonificado.



Figura 23. Imagen de investigación

Análisis de referentes: un referente arquitectónico para el adulto mayor es muy importante, teniendo en cuenta que existen pocos lugares en los últimos años en los que piensen en edificar especialmente para el adulto mayor, la mayoría de veces los adultos mayores pasan su vejez en los lugares donde vivieron toda su vida, sin comodidades ni atenciones, o quizá en lugares que no son aptos para este tipo de usuario. Un referente nos guía y nos enfoca más a lo que se quiere brindar. De este podemos sacar el concepto de espacio y entorno que nos conlleva.

Construcción del establecimiento de larga estadía para el adulto mayor / comuna de Valparaíso (REFERENTE 2)

Fundamentos /Idea fuerza de diseño

En este proyecto ubicado en Valparaíso principalmente tuvo como objetivo proyectar una grande casa, edificio que fuera comfortable adecuado para el adulto mayor, lugar que les proporcione seguridad y una confianza al momento de habitarla.

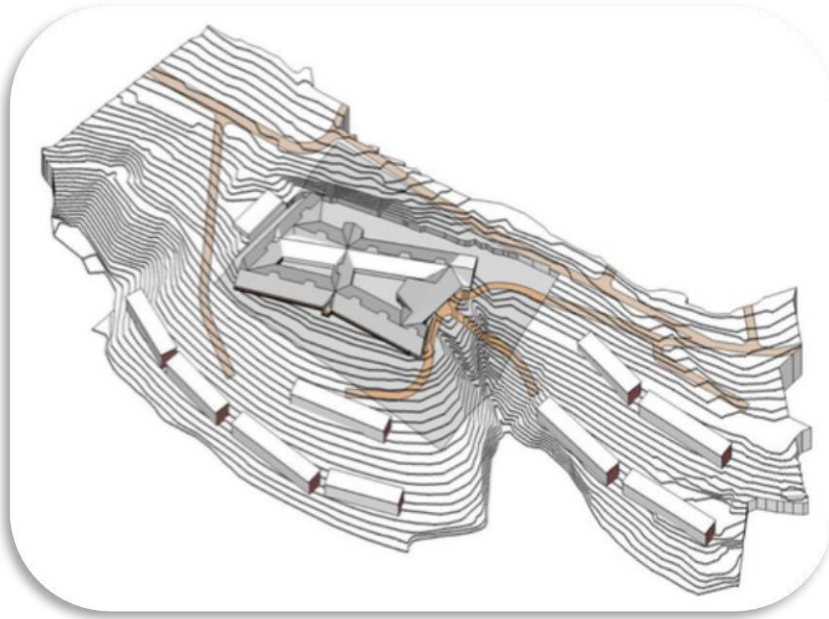


Figura 24. Imagen de investigación

EMPLAZAMIENTO Y VOLUMETRÍA

La primera aproximación que tuvo el proyecto para adulto mayor que está ubicado en quebrada verde, es dada por su entorno geográfico y topográficas dl terreno y situación en las que se encuentra motivan una propuesta de desarrollo horizontal que fortifiquen los equipamientos que rodean al proyecto, la forma del terreno donde está ubicado ínsito un diseño progresivo rectangular, por lo que proponen un edificio tipo claustro en torno a dos patios.

La aproximación que tiene a la calle chuzco ubicada sobre el lote a intervenir, permite apreciar desde lejos las características que brinda el lote visualmente, los techos a dos aguas para seguir con la pendiente.

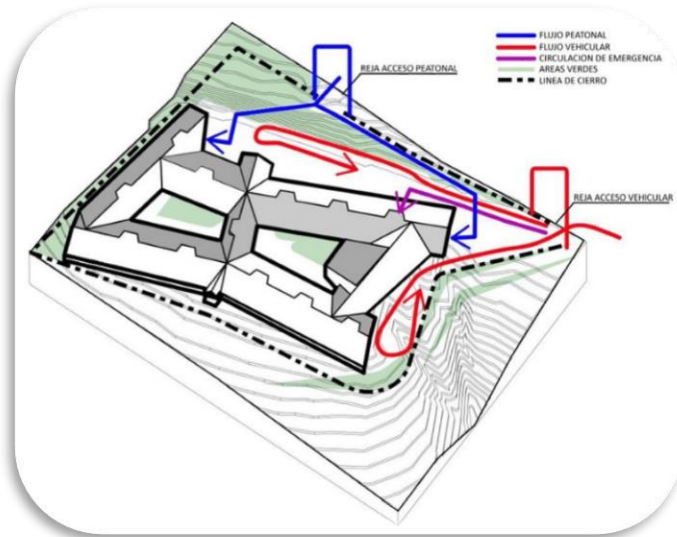


Figura 25. Imagen de investigación

Emplazamiento y accesibilidad

El proyecto contempla tres accesos peatonales y vehiculares diferenciados. Hacia el poniente se ubica el acceso principal de residentes y visitas a través de un dropoff, en la esquina sur poniente el acceso de la ambulancia y en el suroriente, el acceso del personal y servicios, junto a los estacionamientos de larga estadía.

Las condiciones del terreno y las premisas de seguridad e intimidad, nos decantan por la tipología de claustro para dar origen a los patios del adulto mayor, espacios delimitados y polivalentes que se entregan a la comunidad para usos diferenciados, contemplativos o de labor cotidiana.



Figura 26. Imagen periférica periférica del edificio poniéndose con la vista geográfica actual del volumen y su acceso vial al lugar.

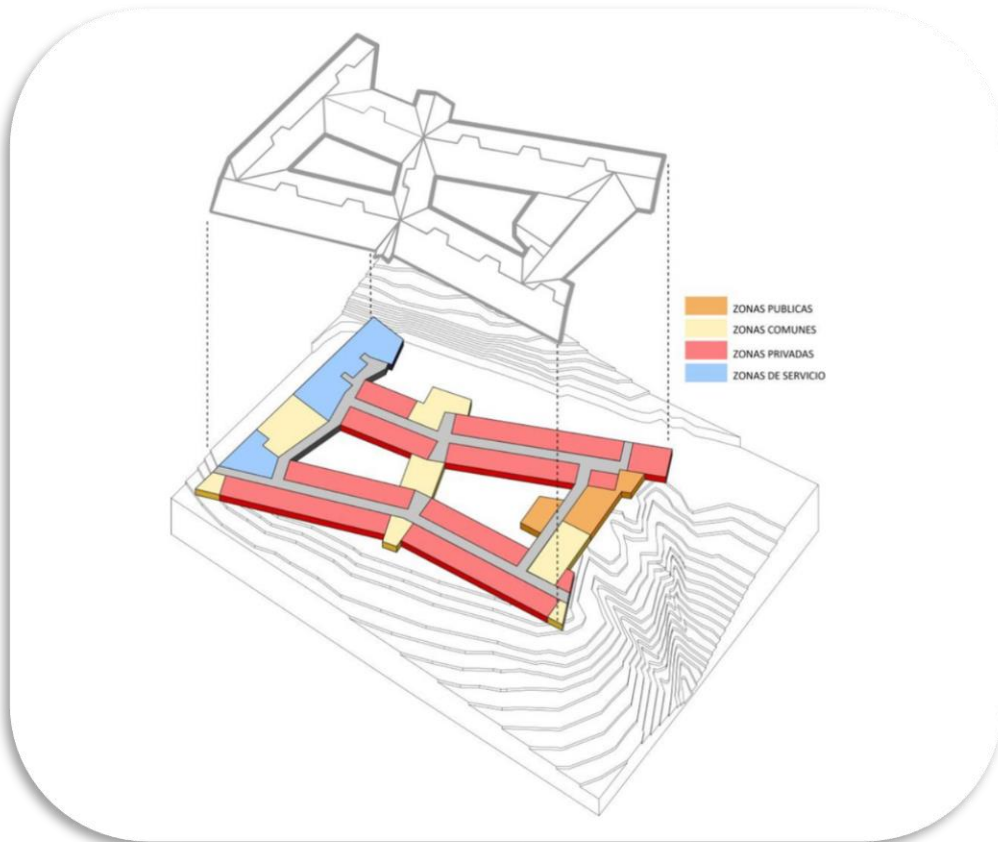


Figura 27. Imagen de investigación

PROPUESTA DE ORDENAMIENTO DEL PROGRAMA

Se viene describiendo la planta que tiene una forma de ocho la cual le permitió mejor la distribución y organizar el programa de manera simple y clara, facilitando la segmentación y distribución adecuada para el adulto mayor, organizando y dando una delimitación de norte a sur organizando las unidades habitacionales según el asoleamiento del proyecto. Y una organización en 4 partes por nivel de asistencia, género, perpendicular a ello se dispone los volúmenes de áreas comunes y servicios que funcionan como conectores, lugares de reunión y control social. Estructurando un recorrido claro hacia las áreas públicas y de uso común como talleres, administración y oratorio y de servicio y otras dependencias.



Figura 28. Imagen de investigación

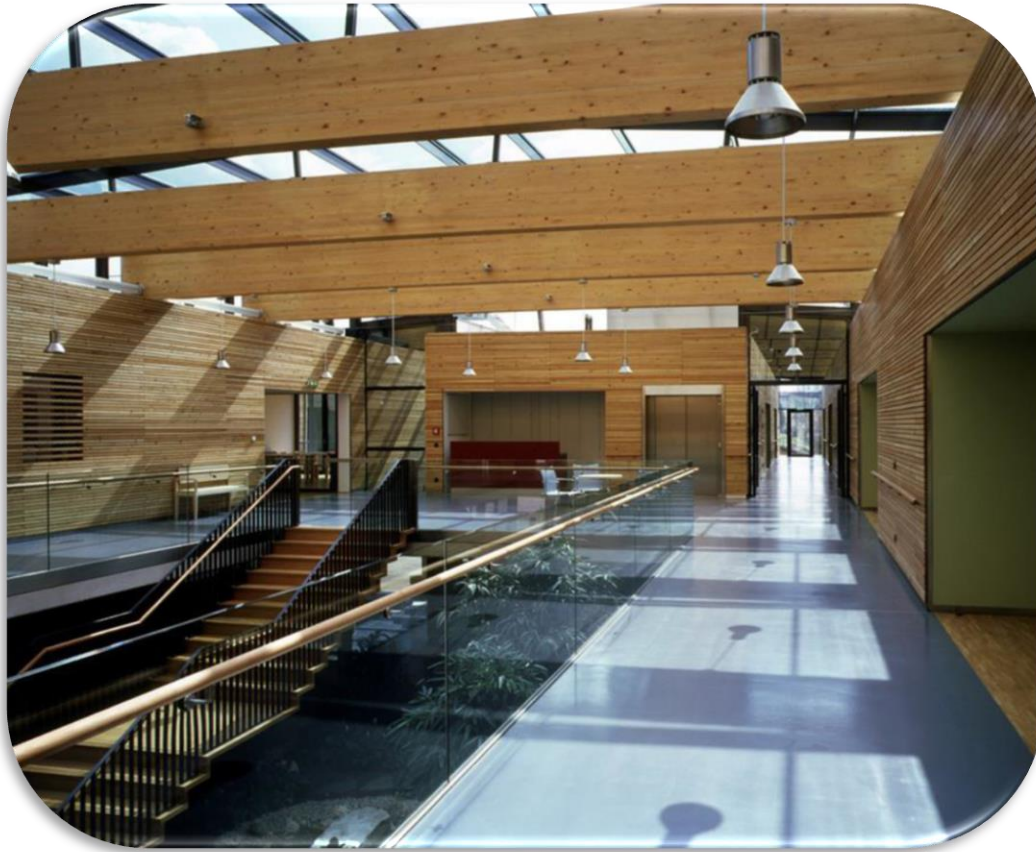


Figura 29. Imagen de investigación

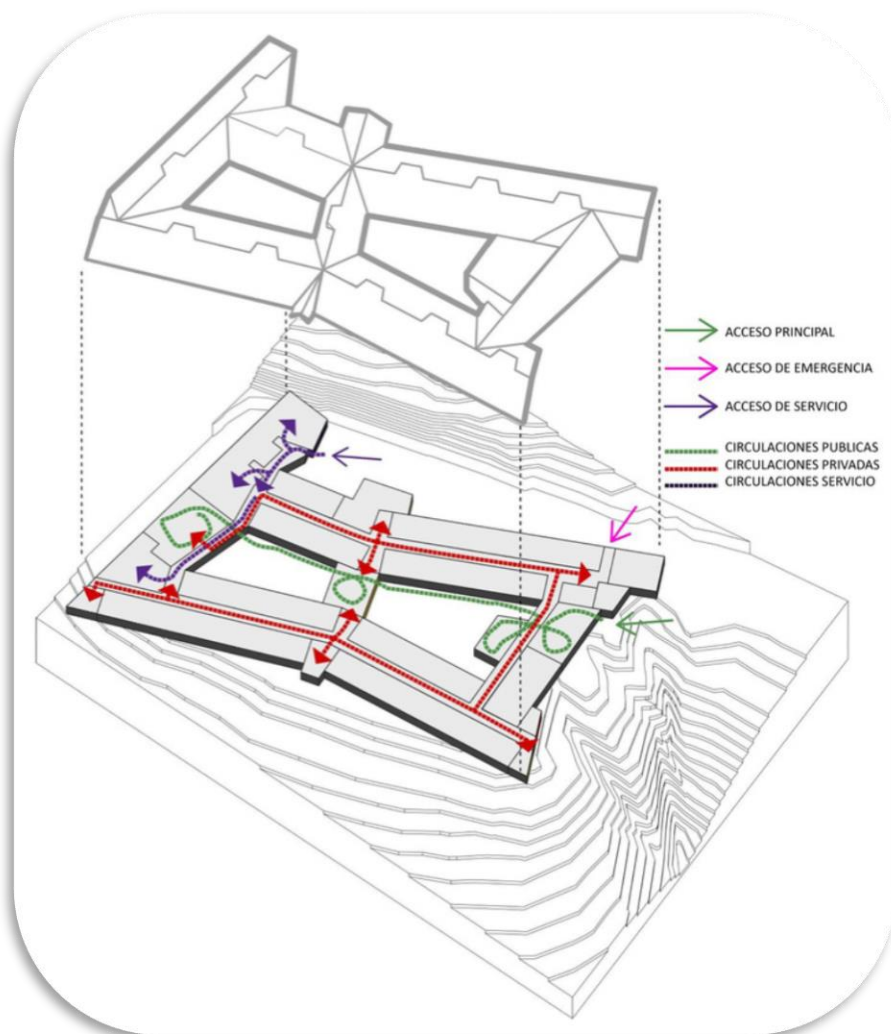
Recorridos y accesibilidad universal

Figura 30. Imagen de investigación

El proyecto tiene como propuesta contemporánea en relación a la ubicación de las áreas de dormitorio dentro del conjunto, donde no se plantean circulaciones que terminen en el lugar si no que tengan relación y conexión con los patios centrales y así una circulación progresiva en el espacio y sirvan de conexiones a servicios como estar, comedor, oratorio y patios del edificio.



Figura 31. Imagen de investigación

Calidad de los espacios

La selección que tuvo el edificio con los colores tuvo una distinción, espacios de paso o espacios de corta estancia o los espacios que fueran más permanentes es decir, pasillos y baños versus los dormitorios y salas de estar, los espacios dinámicos y formas en cubierta hicieron ver más dinámico el edificio.



Figura 32. Imagen de investigación

En relación a los jardines interiores o patios, un jardín bello es presencia permanente de la naturaleza, pero la naturaleza reducida a proporción humana y puesta al servicio del hombre, y es el más eficaz refugio contra la agresividad del mundo contemporáneo estos se diferencian por los actos que acogen, el primero como extensión del oratorio tendrá un carácter sereno con especies ornamentales en su perímetro y una fuente de agua al centro de interés contemplativo. Mientras que el segundo será un patio de actividades, un huerto hortícola como espacio de extensión de las terapias ocupacionales que acompaña las vistas del comedor.

Otros espacios singulares son el oratorio ecuménico que iluminado a contraluz por el sol de la mañana, se torna cálido, confortable e íntimo en relación al paisaje interior del patio. En contraposición con los tres miradores que se proyectan al norte sobre las vistas lejanas del mar, al medio día y el atardecer, son lugares de introspección y conexión con la naturaleza.



Figura 33. Imagen de investigación

Análisis Referente 2

Se referencia una tipología arquitectónica en Chile ubicada en la comuna de Valparaíso, un proyecto tipo campestre dedicado al adulto mayor con el fin de ser un complejo de larga estadía, el proyecto determina un lugar campestre con panorámica geográfica bastante usual en el lugar generando confort visual desde la ubicación del lote, sus pendientes del lote son bastantes elevadas puesto que está ubicada en sobre un cerro, la organización del lugar tipo claustro realiza una centralización de servicios para ahorro de espacios y distancias, dando un concepto positivo según el nivel de dependencia del adulto mayor que vaya a habitar en el lugar. Concepto personal daría a entender que se rompe la visual para los elementos dotacionales internos generando visuales en el área habitacional pero negándole a los otros elementos esa posibilidad. Se cierra en un contexto que debería ser abierto gracias al concepto geográfico que tiene.

Su emplazamiento a modo de circulación es irregular teniendo en cuenta que se generan pasillos intermedios a las unidades habitacionales, pudiendo tener un pasillo abierto al contexto vegetal o al contexto interior creado por patios, se aplica este tipo de circulación teniendo en cuenta el ahorro de espacio y doblar la zona habitacional.

9. Marco Geográfico

El proyecto se encuentra ubicado en el Departamento de Santander Colombia, municipio de Piedecuesta, en la intercepción de la autopista entre la ciudad de Floridablanca – Piedecuesta sentido NORTE – SUR, el lote está ubicado en una finca llamada “La Lorena” en la vereda granja Hondo Nuevo.

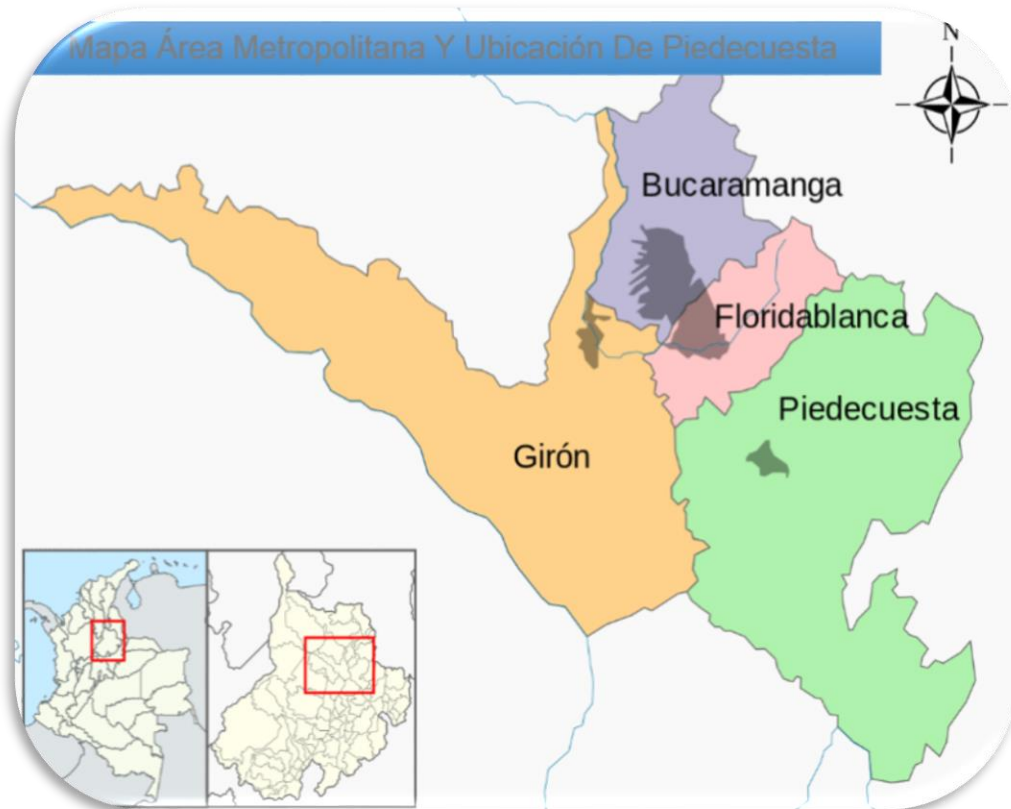


Figura 34. Mapa área metropolitana y ubicación de Piedecuesta

Fuente: Google mapas metropolitanos Agosto/2016

Descripción de mapa: Mapa el cual ilustra los croquis del área metropolitana su cercanía de las 3 ciudades al Piedecuesta y su relación.

9.1 Lote

El lote está situado en el municipio de Piedecuesta sobre la autopista que conduce de Floridablanca – Piedecuesta sentido NORTE – SUR, ubicado en un terreno de propiedad privada, finca la cual es llamada “La Lorena”, este predio ajeno a lo público, se identifica como una finca de uso residencial.



Figura 35. Lote finca La Lorena

Fecha: Agosto/2016

Perfiles de elevacion transversal A lote



Figura 36. Perfiles de elevacion transversal A lote

Perfiles de elevación longitudinal B lote

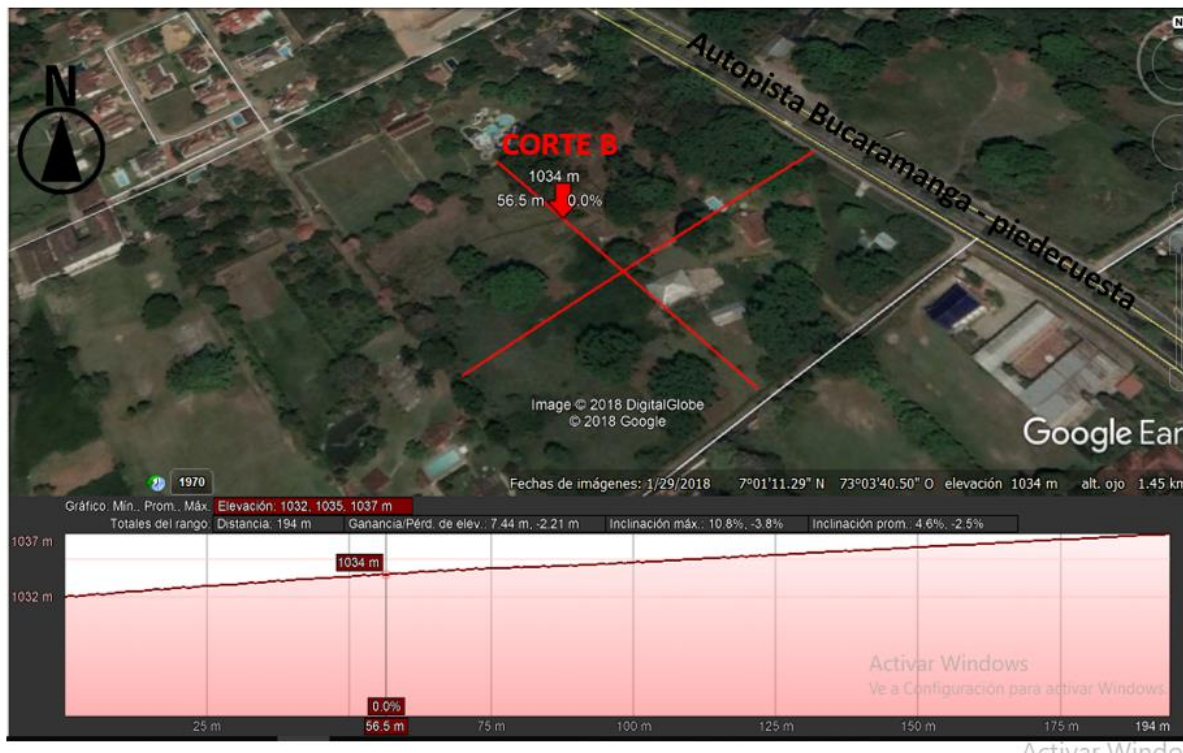


Figura 37. Perfiles de elevación longitudinal B lote

9.2 Análisis Clima

El clima en Piedecuesta – Santander es tropical, siendo una ciudad aledaña al mismo tipo de clima en época de invierno hay una menor probabilidad de lluvia que en verano, la temperatura promedio anual es de 23,4°C en Piedecuesta con unas precipitaciones de 928mm.

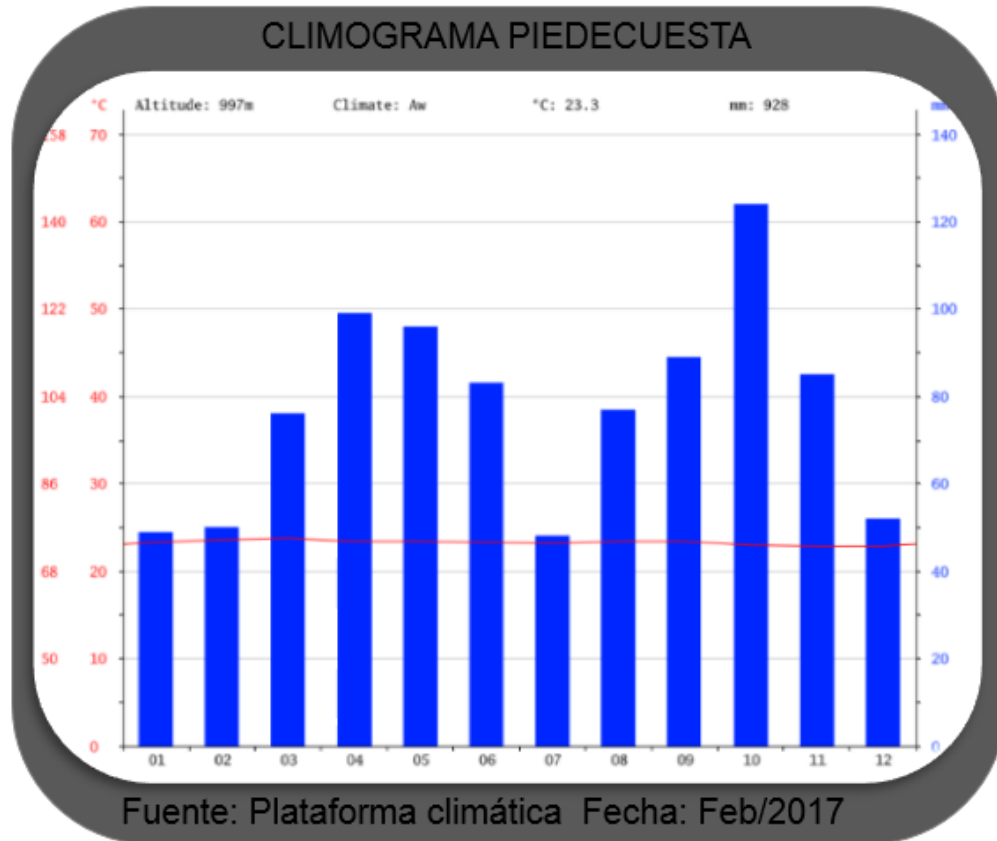


Figura 38. Cronograma Piedecuesta

Grafica la cual representa los 12 meses del año y los grados a los cuales se somete la ciudad en promedio en cada mes, en la cual en el mes de julio se presenta como el mes más seco, con 48 mm de lluvia y con un promedio relativo de 124mm, a diferencia del mes de octubre que es la mayor precipitación.

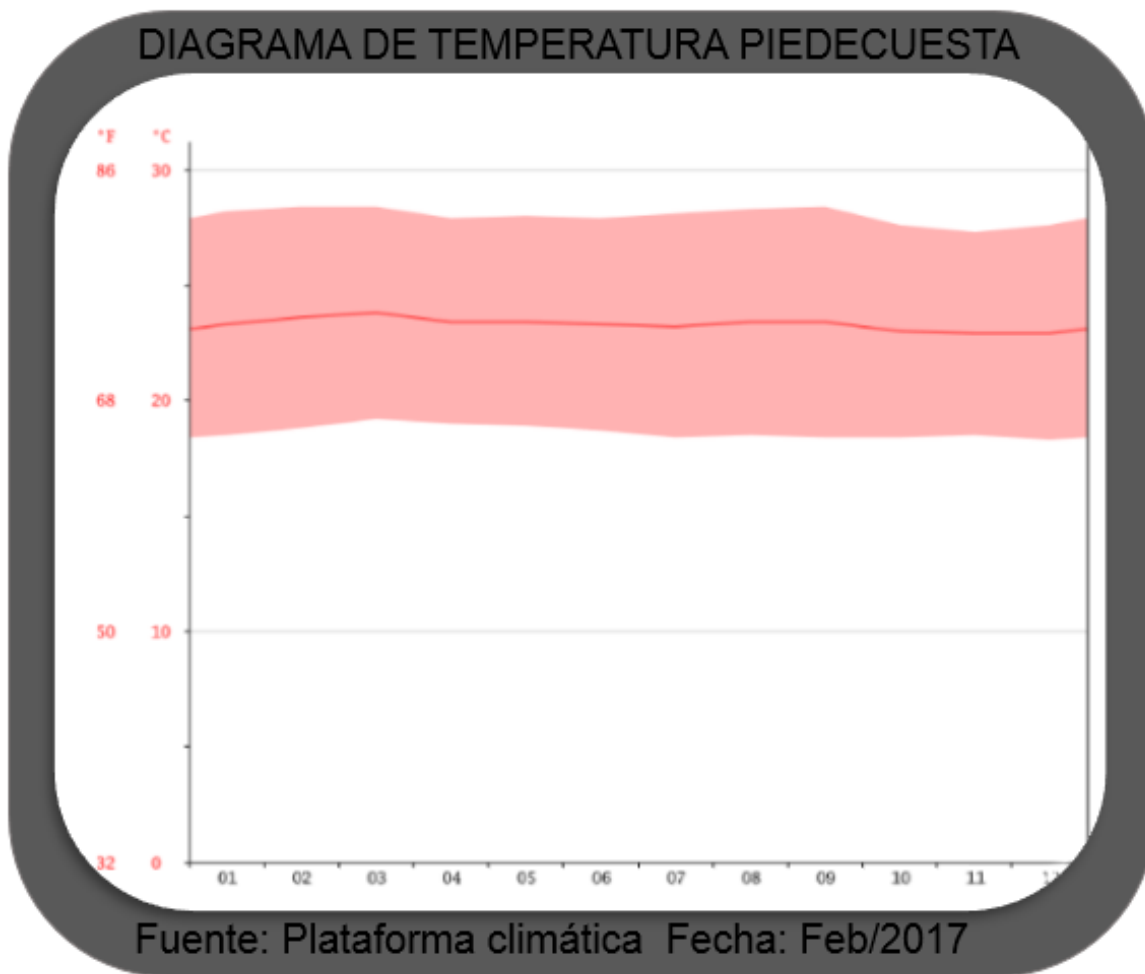


Figura 39. Diagrama de temperatura Piedecuesta

La grafica presente, nos muestra los 12 meses del año diagramando la temperatura promedio de la ciudad, según ella la temperatura en marzo es de promedio 23.8°C a diferencia de la temperatura más baja promedio es el mes de noviembre con 22.7°C.

9.3 Análisis urbano

El Lote se encuentra ubicado en el sector conocido como “Granja Hondo Nuevo”, una vereda situada en el municipio de Piedecuesta, en un sector de uso residencial, la vereda cuenta con

albergues religiosos que están destinados para el adulto mayor , Seminarios Redentoristas asignados a la Diócesis religiosa, monjas misioneras y monjas jubiladas. El lote linda con una diócesis religiosa llamada Misioneras Madre Laura y en su parte frontal, sentido norte-sur, es vecino del Seminario San Alfonso Misioneros Redentoristas. Estos dos equipamientos que se encuentran en el lugar son base importante para el desarrollo de una Residencia para el Adulto mayor, teniendo en cuenta que las actividades de tipo religioso que se celebran en este sector urbano corresponden a las que se instauraran en la residencia como aporte cultural y religioso singular.



Figura 40. Registro fotográfico perfil vial autopista Bucaramanga - Piedecuesta

Fecha: Agosto/2016

La autopista Floridablanca – Piedecuesta como eje urbano principal además de cumplir una necesidad vial indispensable de conexiones municipales, es un icono de desarrollo en el sector, como vía rápida y como eje de crecimiento en el municipio de Piedecuesta, teniendo en cuenta a futuro el crecimiento poblacional y desarrollo residencial que se generará en el sector a intervenir.

Esta vía se dispone para el tránsito de vehículos pesados y livianos, es una vía de conexión nacional y rápida. Cuenta con 3 carriles, de los cuales, dos están destinados para uso de vehículo particular y un carril como uso exclusivo de Metrolinea (Empresa prestadora de servicio público de transporte).

Se tiene en cuenta la autopista como referente de crecimiento urbano y como eje desprendedor vial hacia el sector conocido como Granja Hondo Nuevo, en donde sería ejecutado el proyecto residencia para el desarrollo y atención del adulto mayor, sector de uso residencial, apropiado tanto en lo ambiental como en lo urbano.

9.4 Análisis Vecinos

El sector cuenta con dos “vecinos” importantes en el área urbana de la vía: iniciando el tramo de la vía a mano izquierda y al terminar el predio del lote, identificamos establecimientos privados de uso residencial, que están sujetos a entes religiosos para la residencia y el desarrollo de ellos mismos. Es importante mencionar, que debido a las actividades que se ejercen en estos espacios, el uso del terreno, las condiciones de funcionamiento que observamos, y lo que se viene edificando sobre esta vía, hacen caso abierto a un ambiente de tranquilidad y seguridad. El entorno es un aporte clave a la residencia.



Figura 41. Registro fotográfico Vecinos misionera madre Laura– Piedecuesta
Fecha: Agosto/2016



Figura 42. Registro fotográfico vecinos frontales
Fecha: Agosto/2016

9.5 Análisis vial

El perfil vial actual, desde el ingreso de la vía hasta el final, se encuentra en las mismas condiciones de deterioro. Esta vía de acceso al lote no cumple con una nomenclatura, ni con un estado de mantenimiento adecuado. En el sector no se perciben transeúntes peatonales, solo ingreso y salida de vehículos livinos, algunos de estos ingresan para brindar un servicio a la comunidad sacerdotal, otros para ingreso y salida de conjuntos residenciales campestres en el sector.



Figura 43. Perfil vial existente

Fecha: Agosto/2016

La vía principal de acceso al lote tiene una medida de lindero a lindero de 5,80m a 6,40m, teniendo en cuenta que en este espacio transitan peatones y es acceso automotor para entrada y salida de vehículos de peso liviano. No es apto para tránsito peatonal, el estado de las vías genera un estado ambiental denigrante al momento de transitar por esta vía, no tiene sendero peatonal ni

ningún otro medio de protección para el peatón. Esta vía puede ser utilizada en un ambiente positivo para el tránsito de vehículos y peatones, de no ser así el estado de la vía en clima lluvioso sería devastado para la movilidad del vehículo y el normal recorrido del transeúnte.



Figura 44. Perfil vial vía acceso a verada hondo nuevo - Piedecuesta

Fecha: Agosto/2016



Figura 45. Perfil vial

Fecha: Agosto/2016

El perfil vial actual de la autopista, según el POT, tendrá una reforma y adecuación a futuro; partiendo de que el sector es una zona de expansión urbana, como eje propuesta de perfil vial, en su totalidad tendrá 68m modificado y adicionalmente con paralelo, razón por la cual el lote no estará ubicado en el borde del predio “La Lorena”, ya que reincide en necesitar un aislamiento para el desarrollo de la expansión del perfil vial de la autopista Bucaramanga – Piedecuesta.

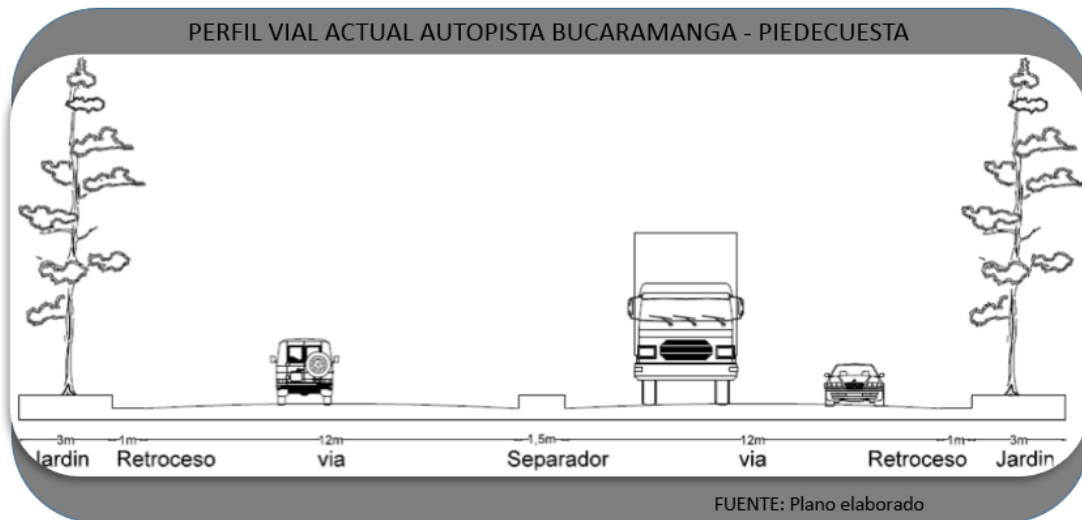


Figura 46. Perfil vial actual autopista Bucaramanga – Piedecuesta

Fuente: POT – Piedecuesta – Santander Fecha: Agosto/2016

9.6 Uso del suelo

El sector norte de Piedecuesta tiene una expansión prevista de uso residencial y tecnológico. El sector en el que se encuentra La Lorena está zonificado como zona de expansión de uso residencial, asunto que favorece el proyecto, ya que está destinado como uso residencial para el adulto mayor, adicionando, además que este sector aún no ha sido tratado urbanamente y está en proceso de

desarrollo urbano con un mismo destino y una misma causa: la residencia para el adulto mayor en entes privados de sociedades religiosas.

Como lo muestra la gráfica el color rosa es de uso de vivienda, sector en el cual se encontrará relizado el proyecto residencial para el adulto mayor. No obstante, el uso que tiene, en este momento, el lugar también es de uso residencial vivienda.

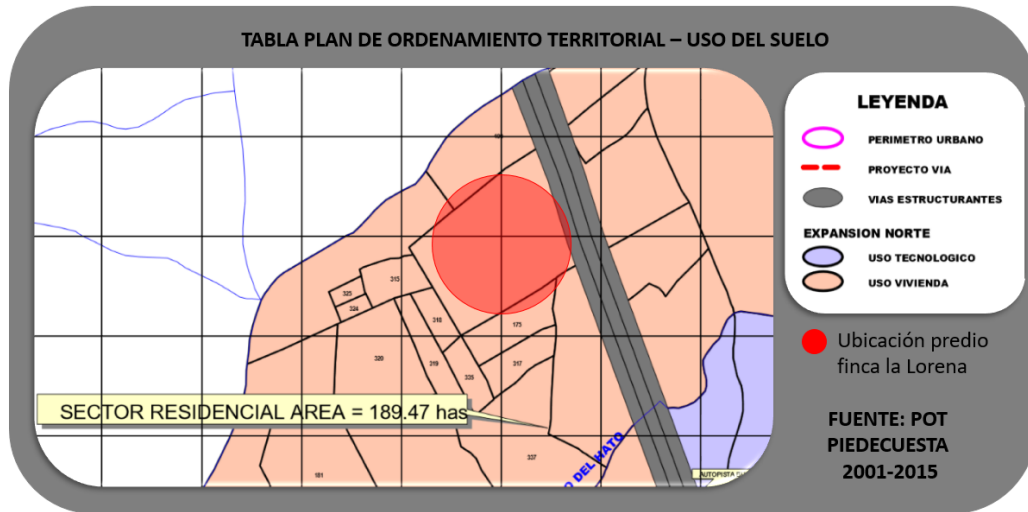


Figura 47. Tabla Plan de ordenamiento territorial al uso del suelo
 Fecha diagramacion: Agosto/2016

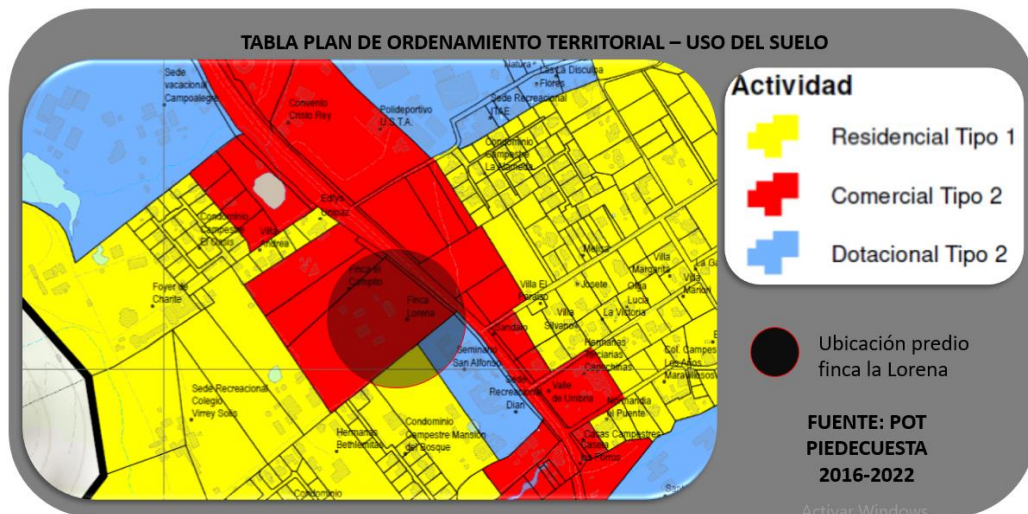


Figura 48. Plan de ordenamiento territorial al uso del suelo modificado 2016-2022

Fecha de diagramacion: Octubre/2018

AREA DE ACTIVIDAD		AREAS DE ACTIVIDAD - USOS												
		RESIDENCIAL		COMERCIAL					DOTACIONAL			INDUSTRIAL		
TIPO		RT1	RT2	G1	G2	G3	G4	G5	G1	G2	G3	BAJO	MEDIO	ALTO
RESIDENCIAL	TIPO 1													
	TIPO 2													
COMERCIAL	MIXTA													
	TIPO 1													
	TIPO 2													
DOTACIONAL Y/O INSTITUCIONAL	TIPO 1													
	TIPO 2													
INDUSTRIAL	INDUSTRIAL													
USOS - ESTABLECIMIENTOS														
RESIDENCIALES														
DEFINICIÓN	TIPO 1							TIPO 2						
	Son aquellas dedicadas exclusivamente al uso residencial o habitacional, en las cuales no se permitirá ningún tipo de actividad industrial, cualquiera sea la escala.							Son aquellas dedicadas exclusivamente al uso residencial o habitacional, en las cuales se permitirá la actividad de pequeña industria, siempre y cuando cumple con los requisitos establecidos en la Clasificación de Establecimientos Industriales.						

Figura 49. Tabla complementaria a convenciones POT piedecuesta 2016-2022

Según el plan de ordenamiento territorial del municipio de piedecuesta, el lote a intervenir se encuentra en color rojo convencion comercial tipo dos, tabla de convencion comercial tipo dos que es positivo para residencia tipo 1, residencial tipo 2, comercial G1,comercial G2, comercial G3,dotacional 1,dotacional 2 o industrial bajo.

COMERCIALES			
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
DEFINICION	Los establecimientos que se desarrollan en modalidad de predio a predio, tienen escala local. Son establecimientos que ofrecen atención al público con poco grado de permanencia	Los establecimientos que se desarrollan en centros, ciudadelas comerciales con unidad arquitectónica y urbanística o con modalidad mayor de dos predios. Pueden tener escala metropolitana. Son establecimientos que requieren estructuras adecuadas para recibir público con alto grado de permanencia.	Son establecimientos que se desarrollan sobre sectores de circulación tanto peatonal como vehicular, los cuales requieren de una infraestructura específica para el funcionamiento de la actividad.
VENTA DE BIENES	Tiendas, Micromercados, Droguerías, Perfumerías, Papelerías, Librerías, Misceláneas, Panaderías, Pastelerías, Reposterías, Dulcerías, Fruterías, Floristerías, Ópticas, Cacharrerías, Venta de Artesanías, Cerrajerías, Heladerías.	Micromercados en Áreas Menores a 200 m ² de construcción, Carnicerías, Pescaderías, Almacenes de Muebles y Electrodomésticos, Almacenes de Ropa, Calzado, Carteras y Similares, Boutiques, Joyerías y Relojerías, Discotiendas, Almacenes Fotográficos, Almacenes de Instrumental Científico, Almacenes de Artículos Eléctricos, Compraventas (prenderías), Almacenes de Repuestos, Vidrierías, Licoreras, Ferreterías con áreas menores a 40 m ²	Supermercados, Graneros, Estancos, Distribuidoras, Depósitos o Bodegas para venta mayorista o de materiales de construcción con áreas menores a 2000 m ² , Exhibición y Venta de Vehículos y Motocicletas, Venta Minorista de Insumos Agrícolas, Estaciones de Servicio.
VENTA DE SERVICIOS	Peluquerías, Salones de Belleza, servicios para mascotas, Lavanderías, Tintorerías, Sastrierías, Alquiler de Vestidos, Modisterías, Restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, Venta de Comidas Rápidas, Video Tiendas, Parqueaderos de Vehículos Livianos, Remontadoras de Calzado, Reparación de Aparatos Electrónicos, Reparación de Bicicletas, Oficinas de Profesionales, Oficinas de Correo, Elaboración Artesanal del Tabaco.	Fuentes de soda y/o cafeterías, restaurantes, Billares, Pizzerías, Academias, Gimnasios, centros de acondicionamiento físico, canchas sintéticas, consultorios, laboratorios clínicos, Inmobiliarias, Agencias de Seguros y Vigilancia, Agencias de Viajes, Entidades Financieras, Compañías de Seguros, Tipografías, Litografías, Plomerías, clínicas Veterinarias, Tapicerías, Lavaderos de Carros, Montañantas, venta de productos de salserías, salas de Video Juegos, salas de internet, Parqueaderos de Vehículos en General, Centros de Servicio de Telecomunicaciones, Oficinas de Mensajería.	Servicio de instalación y venta de accesorios para vehículos, Reparación de Electrodomésticos, Casas Distribuidoras e Importadoras, Salas de Velación, Paradores turísticos, Diagnosticentros y/o CDA, Serviciocentros, Hoteles, Centros Comerciales, Casas de Festejos, Sedes Sociales

Figura 50. Tabla complementaria a convenciones POT piedecuesta 2016-2022

DOTACIONALES			
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
DEFINICIÓN	Son establecimientos que hacen parte del equipamiento básico y que no requieren medidas de control ambiental y físico.	Son establecimientos que hacen parte del equipamiento básico y que requieren medidas de control ambiental y físico.	Son establecimientos que hacen parte del equipamiento colectivo, con cobertura de carácter metropolitano y condicionados a medidas de control ambiental y físico, que se localizan preferentemente contra o en los perímetros de las zonas urbanas.
TIPO	Guarderías y/o Jardines Infantiles de hasta 50 alumnos, Centros de educación formal y no formal en áreas menores a 1000 m ² , Centros de atención inmediata CAI, entidades de servicios públicos, Centros de salud locales, Salones comunales, sedes de organizaciones cívicas y Comunitarias, parques, zonas verdes, campos deportivos múltiples, parques ecológicos, plazas y plazoletas	Colegios, Escuelas, Institutos, Guarderías, Jardines Infantiles, Universidades, Centros de educación formal y no formal, Bibliotecas, Iglesias y Centros de culto con una capacidad menor de 250 personas, Polideportivos, Teatros, Museos, Monasterios, Centros de salud regionales, hospitales, IPS, Centros administrativos municipales, departamentales y nacionales (Alcaldía, personería, comisarías, contraloría, defensoría del pueblo, casa de justicia, juzgados, sedes de entidades administrativas del orden Municipal, departamental y nacional, entre otras), notarias, CS, laboratorios clínicos, clínicas, EPS, centros de atención a población vulnerable (infanz, tercera edad, familia, mujer, juventud, desplazados), centros de bienestar familiar regional, centros culturales y artísticos, terminales de transporte urbanos, plazas de mercado	Cementerios, Parques Cementerios, Comandos militares y de Policía, Plazas de ferias, Terminales de transporte intermunicipales, Centrales de abastos, Cáronas, Fiscalías, Institutos de medicina legal, iglesias y Centros de culto con una capacidad mayor de 250 personas, Centros de espectáculos, Colegios, Estados, Centros maestros de recreación, Clubes sociales
TIPO	FAMILIAR	INDUSTRIALES BAJO IMPACTO	MEDIO IMPACTO ALTO IMPACTO
DEFINICIÓN	Su actividad principal es la transformación manual, mecánica o química de materias primas en bienes de consumo, de cobertura municipal. Son industrias sin impacto urbanístico, que opera en vivienda familiar y de bajo volumen de producción, con planta de personal hasta de 5 trabajadores.	Para la clasificación de las actividades industriales, se tendrá en cuenta la metodología de valoración de impactos establecida por la Autoridad Ambiental competente en la que se establece la escala de impacto de la actividad industrial.	

NOTA 1: En las zonas residenciales tipo 1 y 2 se permitirá el desarrollo de actividades relacionadas con la industria familiar.

Figura 51. Tabla complementaria a convenciones POT piedecuesta 2016-2022

El Proyecto de grado residencia para el adulto mayor se inicia en el segundo periodo del año 2016 en el que vigentemente existía una Pot del 2001 al año 2016 se ajusta la norma en el texto y se renueva en el año 2016 al 2022, teniendo en cuenta que es un area de expansion rural del municipio de piedecuesta. El uso sigue siendo flexible ante el proyecto que se va desarrolla en el

lote a intervenir y desarrollar un proyecto residencial-comercial en el municipio de piedecuesta, vereda la mata, finca la lorena.

9.7 Análisis Estado construcción actual



Figura 52. Estado actual de la edificación

Fecha: Agosto/2016

En la actualidad, el lote que cuenta con 39,234,50 M2, está conformado por un acceso principal de portón rojo, con un aspecto anticuado, pero de uso actual; se visualiza una estructura vertical que garantiza la entrada de camionetas a la propiedad. Este predio está conformado por una construcción de tipo finca, ubicada en la mitad del área. Cuenta con una vivienda y espacios aledaños para vivientes. La construcción por su aspecto, hace referencia a una construcción muy antigua.



Figura 53. Estado actual de la edificación

Fecha: Agosto/2016

El lote que se intervendrá manteniendo y teniendo en cuenta primordialmente el eje vegetal existente en el lugar destinada en el momento como reserva natural y aislamiento vegetal y legal sobre la troncal vial existente en el lugar, de igual manera el retroceso pertinente del eje vial al edificio es adecuado.

9.8 Análisis Accesibilidad

La accesibilidad del lote es un ícono importante en este proyecto, partiendo de que el adulto mayor, debe tener una atención prioritaria rápida, ya sea por entes emergentes como Bomberos, Policía, Ambulancias, o por el personal profesional de la residencia.

Debido a esto, el proyecto propone un lugar que sea viable para el translación y circulación, es decir, vías rápidas, que son en sí, la estructura por la que se movilizan estos entes emergentes.

La atención prioritaria de salud, es la gestión más que liderará la residencia, teniendo en cuenta que el usuario podría entrar en estado emergente con mayor probabilidad, ya sea por su edad o por otra enfermedad específica, ante esto su ubicación permite acceso a una vía rápida como la autopista, con conexión a establecimientos dotacionales como Clínica Internacional (ubicada a 3,62km iniciando un recorrido desde el proyecto hasta el retorno de la española con dirección norte por autopista Piedecuesta- Floridablanca) quienes para seguridad del usuario pueden ser sometidos a un traslado de emergencia por parte de la residencia al ente médico.



Figura 54. Imagen de investigación

Fuente: Trabajo elaborado – Googlemaps Fecha: Agosto/2016

El perfil vial actual de la vía de acceso al lote, presenta un completo deterioro y un bajo mantenimiento de la malla vial y peatonal. Esta vía carece de vías en estado de pavimentación y senderos peatonales adecuados para la circulación. El perfil vial actual tiene unas dimensiones de 6,16M, agregando que no cuenta con senderos en ninguno de los dos extremos de la vía.



Figura 55. Perfil vial

Fecha: Agosto/2016

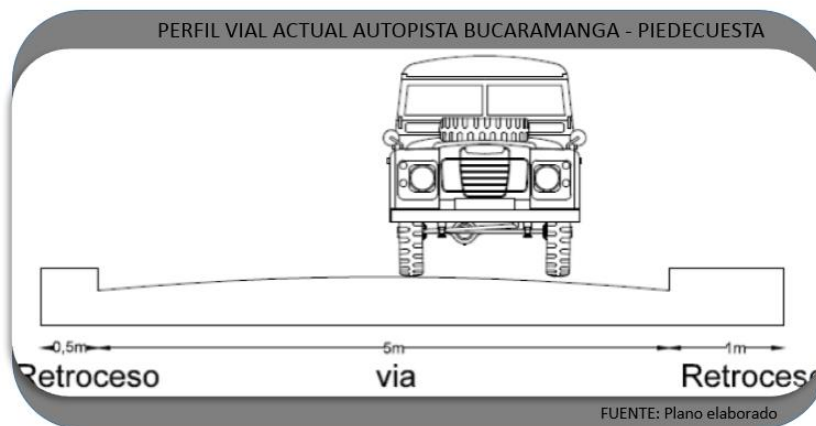


Figura 56. Perfil vial acceso finca la lorena - Piedecuesta

Fecha: Agosto/2016

Actualmente la autopista Bucaramanga – Piedecuesta se encuentra en un estado positivo, respondiendo de una manera adecuada al tránsito vehicular, sin embargo, impacta, de manera negativa, al usuario peatón rural. No responde de ninguna manera, no se identifica un espacio adecuado para el tránsito de los usuarios que utilizan este medio, teniendo que invadir el espacio vehicular para la movilidad urbana en el sector.



Figura 57. Registro fotográfico de accesibilidad

Fecha: Agosto/2016

Los puntos de conflicto en el sector no son generados claramente por un tráfico constante vehicular, se generan por salidas informales provenientes de predios, que nacen a partir de fincas u otros establecimientos campestres que allí se sitúan, generando un conflicto a la hora de desembocar una vía informal en una vía primaria rápida de flujo vehicular constante, realizando puntos de conflicto peligrosos para los vehículos que transitan por la autopista como los que salen de esta vía informal sin ningún tipo de señalización electrónica o suavización de salida vehicular.



Figura 58. Salida del lote a la autopista

Fecha: Agosto/2016

Las rutas de transporte en este sector no son bastantes usuales, la accesibilidad por un medio de transporte masivo a la finca “La Lorena” es neta, no se encuentra ningún tipo de parada de bus, la estación más cercana al predio encuentra aproximadamente 500m sobre la autopista Bucaramanga – Piedecuesta sentido NORTE – SUR. El acceso de transporte público al sector claramente es de servicio de taxi u otro servicio de transporte público con acceso directo previamente solicitado.

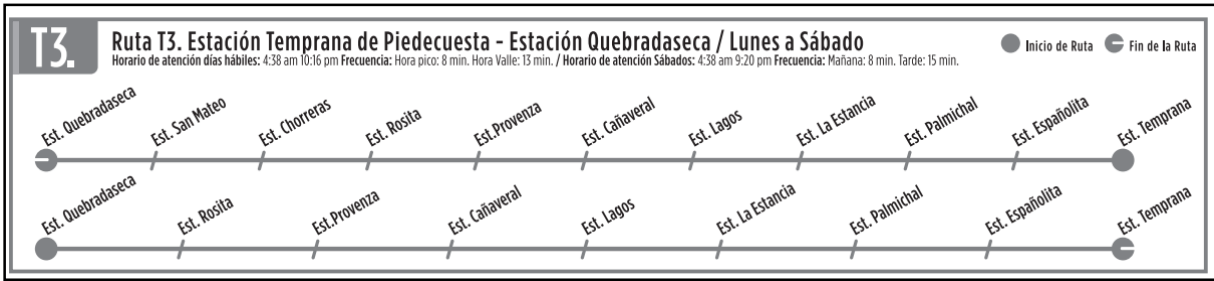


Figura 59. Imagen de investigación

Fuente: Pagina metro línea Bucaramanga Fecha: Agosto/2016

9.9 Análisis del entorno

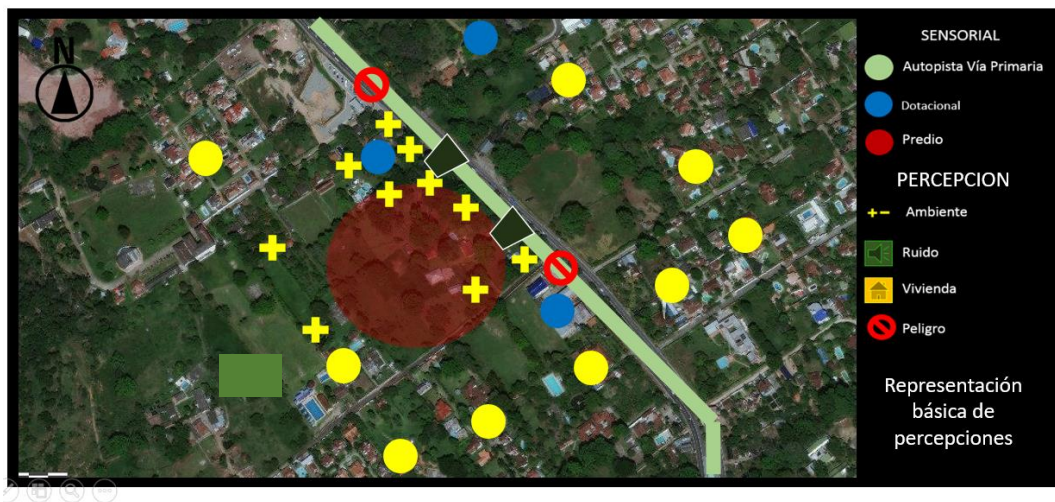


Figura 60. Imagen de investigación

Fuente: argycs elaborado Fecha: Agosto/2016

Respecto a lo sensorial del sector y del lote la respuesta es positiva, nos encontramos sobre una autopista vía nacional sentido oriente, Respecto a la vía de acceso al lote, el flujo vehicular es bajo y de tipo liviano donde se presentan vías informales de acceso a viviendas, parcelas o elementos dotacionales que se presentan sobre la vía. El aspecto sensorial del lote es óptimo, en

cuanto a contaminación auditiva, seguridad y ambiente. El ruido que se identifica sobre el lote es muy mínimo, aunque aumente con la movilización hacia la autopista, debido al tránsito vehicular que allí se presenta. La seguridad del lote, al igual que el ruido, se percibe sobre la autopista en el día y en la noche haciendo notorio este ambiente por el transcurrir de los carros y las motocicletas. En cuanto al entorno las respuestas son muy positivas, al ser un lugar que aún no ha sido invadido por la expansión urbana que se tiene prevista generar allí. Según el POT, es un espacio abierto libre de ruidos artificiales y de movilidad, responde a un espacio ambiental con zonas verdes y confort térmico positivo.

10. Análisis Ambiental

La residencia como proyecto de revitalización para el adulto mayor buscara integrar de la mejor manera el área ambiental de la infraestructura del lugar, teniendo en cuenta la vegetación existente en el lugar ya que son arboles de larga duración en el terreno, por ellos se buscara la integración de ellos en el ambiente sin afectar el entorno con obras arquitectónicas, de la misma manera generar áreas verdes y senderos ecológicos los cuales se proponen idealmente en la metodología del proyecto, buscando que el usuario el adulto mayor pueda tener destreza y percepción ecológica del medio ambiente, Los arboles predominantes en el lote son “Arbol Caracoli” Un árbol bastante habitual en el sector que de igual manera no será reemplazado ni talado por norma de control ambiental de Santander.



Figura 61. Marco ambiental

Fecha: Agosto/2016

Esta es la vista actual frontal del lote desde la vía de acceso principal, empezando por el suelo y su estado de césped de campo en superficie llana y con un color verde de fertilidad. Actualmente, se hallan en el suelo tallos de árboles talados en completa descomposición, no cumplen ningún uso favorable al lote. Por otro lado, encontramos todo tipo de árboles predominantes en el lote de una altura bastante llamativa, aspecto favorable para este espacio, pues la naturaleza le dará frescura y vitalidad, con su resplandor y color.

El lote cuenta con áreas capacitadas, en estado favorable, para el desarrollo de espacios de esparcimiento y recreación verde. Apto para la realización de las actividades propuestas en este campo de enfoque.



Figura 62. Panorámica lote intervenir

Fecha: Agosto/2016

Los cítricos resultan ser las plantas que también predominan en el lugar, aproximadamente unas 30 plantas de cítricos rodean el lote que se piensa intervenir, de limón y naranja. Estos cítricos tiene características entre 4m y 17m de altura con tallos robustos y algunas veces espinosos, que prevalecen en su altura. Usados como elementos de producción agrícola en la creación de productos “citrus”, caracterizados como cítricos.

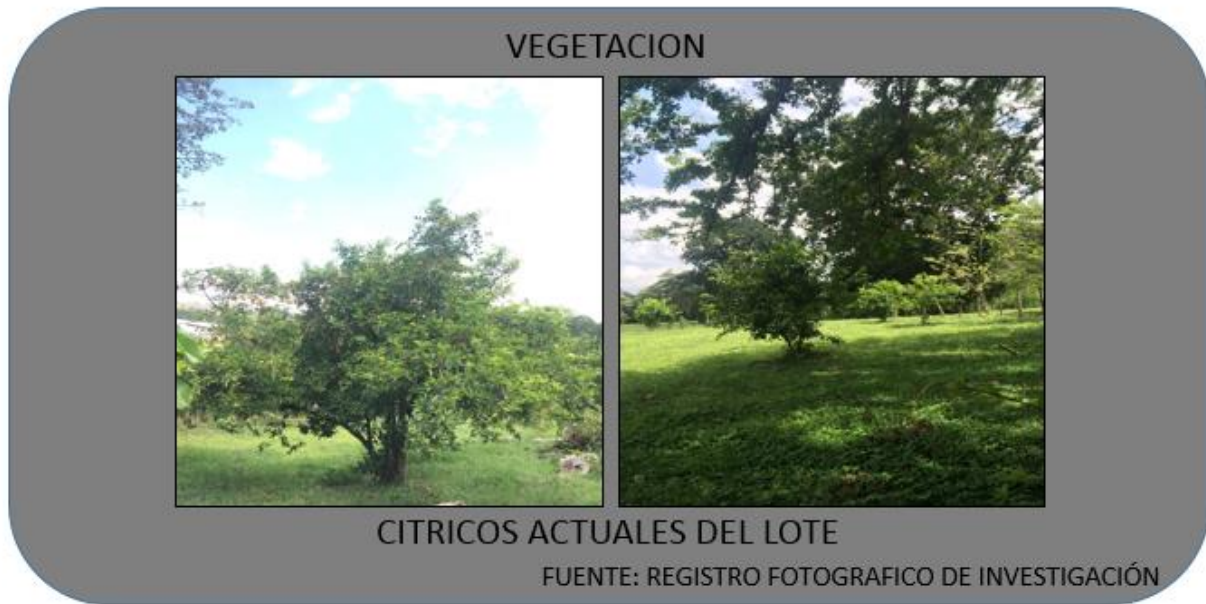


Figura 63. Vegetación

Fecha: Agosto/2016

El lote esta cercado por una planta muy peculiar en el sector llamada “Limoncillo”, una planta utilizada para cercar de manera estética, en color verde, un perímetro de un lote o de un predio. El Limoncillo es sembrado en el orillo de los postes, con los que cercan el predio, causando así un elemento perimetral en todo el borde del lote, caracterizado por su tallo rígido y reducido, que causa un desprendimiento múltiple de tallo y hojas, con un tallo compuesto por espinas.



Figura 64. Registro fotográfico de vegetación
Fecha: Agosto/2016



Figura 65. Panorámica satelital percepción visual vegetal

11. Enfoque de propuesta

Proyectar un residencia de larga estancia para adulto mayor, que satisfaga sus necesidades psicológicas y físicas, a través de un espacio dinámico, con ambientes recreativos, zonas verdes y estructuras de entretenimiento, que le permitan ejercer actividades físicas, sociales, medicas, recreativas y desempeñar labores productivas.

Esta versión, opuesta al asilo tradicional y hogares geriátricos, de espacios cerrados, lóbregos y sin funcionalidad, dispondrá de todas las herramientas necesarias para revivir el gozo de la vida, con programas de atención integral, recreación, producción, deporte, terapias funcionales.

El proyecto contará con tres opciones de atención al usuario, atención permanente: estadía residencial constante en el proyecto, con todos sus servicios. Atención temporal: alojamiento por días, semanas o meses la cual estará en disposición dependiendo la disponibilidad residencial del proyecto, y atención día: servicio diurno por el cual el usuario podrá realizar y hacer uso de las instalaciones del proyecto, excepto el área habitacional. Estas opciones de acceso dependerán de la necesidad de la persona o de su condición física, social y emocional.

La residencia dispone de un portafolio de servicios amplio. Atenderá necesidades básicas y/o fisiológicas del adulto mayor: alimentación, vivienda y lavandería. Adicional a esto los huéspedes dispondrán de programas permanentes, en atención integral: Fisioterapia, psicología, nutrición, medicina y enfermería.

Las actividades diarias, se expondrán el primer día de la semana. Se incluyen en un semanario que conocerán los usuarios y sus familiares. A continuación las mencionamos: actividades de recreación: ludias al aire libre, juegos de mesa, juegos de relevos físicos, juegos de azar, tres

bandas, billar pool, ruleta, bingo y demás actividades que puedan incorporar el medio ambiente del lugar.

CARACTERIZACION DEL USUARIO



Figura 66. Caracterización del usuario

Actividades de desarrollo: Biblioteca incorporando área de lectura individual y grupal, taller de pintura, taller de motricidad, aula virtual de capacitación y taller de manualidades podrá servir como área de desarrollo para cualquier tipo de destreza manual que se requiera dirigir en el aula como tejido u otra manualidad.

Actividades físicas: servicio gimnasio, área de estiramiento como espacio promotor de actividades para ejercicio funcional y de desarrollo físico, área humeada con actividades lúdicas y de natación, senderos perimetrales al proyecto con fin deportivo y esparcimiento vegetal.

Actividades ocupacionales: Eventos culturales, eventos de interacción social, eventos religiosos y/o espirituales, grupos sociales de entretenimiento.

Variedad en actividades es una opción integral que tomará el adulto mayor, como estilo de vida, para vivir, no para sobrevivir, soportado en un método moderno de interacción y supervivencia, que le permitirá mejorar su calidad de vida, estar activo en el tiempo y sentirse vigoroso, útil y estable, respaldado por el personal idóneo, quienes le atenderán constantemente y/o ante situaciones de dificultad.

11.1 ¿Qué se quiere lograr con esta idea?

Generar un nuevo modelo de vida para el adulto mayor en el inicio de su etapa, ofreciendo cuidado con la más alta calidad, técnica y científica, soportado en los más completos servicios de atención especializada, y propiciando su desarrollo integral en el campo físico, mental, y social.

Concientizar a posibles clientes, que no es suficiente el estar en una casa de un familiar con una atención deficiente, un trato básico y sin una atención médica constante como un adulto mayor lo requiere. La residencia para el desarrollo y la atención del adulto mayor , que será un lugar de día o lugar de estadía permanente, tendrá todas las herramientas a través de las cuales se dará atención, psicológica, recreativa y médica, en el momento oportuno.

11.2 ¿Qué accesibilidad tendrá el lugar?

Las ventajas competitivas de la residencia, respecto a los hogares geriátricos o asilos tradicionales, asumidas como beneficios exclusivos tendrán un costo asequible, proyectado para un mercado de adquisición aceptable. Sin embargo, se buscará acceder a otro tipo de clientes, gestionando

conexiones con EPS, con empresas de bolsas de pensión, a sí mismo se generarán alianzas y beneficios para pensionados de empresas privadas o públicas.

¿Qué arquitectura se maneja por el adulto mayor?

Técnica

1. Luz y accesibilidad, niveles de luminosidad mayor.
2. Facilidad de recorrer espacios, fáciles conexiones visuales, técnicas y arquitectónicas.
3. Uso adecuado de colores y materiales que generen ambiente en el lugar, los cuales serán la madera la piedra y el color blanco como elementos resaltantes y luminosos.

Función

1. Espacios que generen emociones y sensibilidad de tranquilidad, paz y serenidad
2. Espacios artísticos de destreza manual grupal e individual.
3. El contexto verde y paisajístico funciona como elementos resaltantes y de función emocional al momento de transitar de un espacio a otro.



Figura 67. Imagen de investigación

Buena vida del adulto mayor./ 09/06/17

Conceptualmente el proyecto, lo que se quiere lograr es generar un concepto de vida en el adulto mayor y brindarle los mejores servicios, psicológicos, recreativos, sociales y demás servicios de salud especializados que le brinden al usuario un espacio con diferente significado al que lo tienen reputado un asilo o hogar geriátrico.

11.3 Lote

El lote está situado en el municipio de Piedecuesta sobre la autopista que conduce de Floridablanca – Piedecuesta sentido NORTE – SUR, ubicado en un terreno de propiedad privada, finca la cual es llamada “La Lorena”, este predio ajeno a lo público, se identifica como una finca de uso residencial.



Figura 68. Lote finca La Lorena

Fecha: Agosto/2016

Perfiles de elevacion transversal A lote



Figura 69. Perfiles de elevacion transversal A lote

Perfiles de elevación longitudinal B lote



Figura 70. Perfiles de elevación longitudinal B lote



Figura 71. Panorámica acceso autopista a vía de lote

Fecha: Agosto/2016



Figura 72. Acceso vehicular a La Lorena

Fecha: Agosto/2016

El lote se localiza en una zona residencial, cuya ubicación tiene acceso directo de la autopista Floridablanca – Piedecuesta en un cruce con intercepción a mano derecha, este acceso cumple con la necesidad vehicular en un estado de deterioro (TROCHA) este acceso es para uso de Seminarios Redentorista, usuarios de viviendas residenciales, Misioneras Madre Laura entre otras parcelas desarrolladas al terminar de la vía.



Figura 73. Lote finca La Lorena

Fecha: Agosto/2016

El área total de la finca la Lorena es de 39,234,50 M², de la cual se tiene previsto tomar como Residencia Para el Desarrollo y Atención al Adulto mayor, se toma este espacio cuya área tiene mayor porcentaje de área libre sin edificabilidad, se tiene en cuenta una casa antigua tipo rural la cual será demolida con el fin de ejecutar en gran manera el edificio propuesto.



Figura 74. Vista frontal del lote

Fecha: Agosto/2016

Registro fotográfico del terreno a intervenir en la finca la Lorena, sector el cual delimitado cuenta con un área de 39, 234,50 M2 y linda con predios de uso residencial privado.

Idea urbana



Figura 75. Idea urbana

El proyecto busca desarrollar una idea urbana, basada en principios nuevos a desarrollar en el sector, debido a que actualmente no se presentan perfiles viales ni peatonales desarrollados o en proceso de desarrollo. Se busca crear una franja peatonal que tenga una continuidad directo autopista – lote, teniendo en cuenta los parámetros de retroceso que tendrá que tener el lote para desarrollarlos. Enlazar al desarrollo del perfil urbano bahías de acceso vehicular, peatonal y bicicleta, con el fin de promover espacios agradables para el desarrollo ambiental y urbano. Respecto a la fachada, se debe promover el desarrollo campestre en la arquitectura, agregando

como base fundamental, que el desarrollo urbano que se establece en su entorno, en su mayoría es campestre, aún a suposición de que establecimientos tecnológicos que lo rodean no lo cumplen, por norma, sí es verídico en las zonas residenciales que se presentan sobre el sector.

Según la norma, y como primicia personal frente a lo urbano, se denotará un proyecto urbanamente accesible a la planta física, momento en el que se presenten escalonamientos o demás espacios arquitectónicos con altura, se requerirá y se establecerán métodos de diseño para brindar un proyecto completamente accesible desde lo urbano hasta lo espacial, teniendo en cuenta, que cuando se hace llamar accesible se hace como referencia a toda persona con discapacidad física o demás otra que requiera aplicar la norma de accesibilidad “NTC 6047”

11.4 Idea Arquitectónica

Manejo arquitectónico idóneo?

- Involucrar la arquitectura con la naturaleza visualmente y por medio de circulaciones
- Manejar materiales campestres como madera, roja o piedra a la vista.
- Colores blancos que contrasten con la vegetación expuesta y paisajísticamente en el lugar
- Pasillos anchos y altos con volado y columnas en madera generando sensaciones de corredores campestre- rurales.
- Ventanales con el fin de ventilar dar visual y confort al usuario

El ideal arquitectónico del proyecto se basa en ideas claras y concisas que generen sensaciones al usuario de “vivir, estar, habitar, desarrollar”. Al momento de tener estas ideas como premisa de diseño hay que generarlas con espacios justos y módicos que vayan más allá de aplicar meramente una norma espacial para el adulto mayor. Se trata de ofrecer más del espacio mínimamente

necesario que requiera esta persona para vivir; para esto se necesitan espacios agradables con acabados favorables como el uso de madera y materiales en piedra o roca que generen ambiente, Se propondrá realizar el proyecto por “módulos arquitectónicos”, empezando por el modulo más importante y con mayor prioridad: el módulo residencial de habitaciones, el cual estará compuesto por dos tipologías, teniendo en cuenta para qué número de personas será el espacio, se diseñara una tipología para una persona y otra para dos personas como pareja. La idea no será realizar una habitación con un espacio mínimo reglamentario, se presume realizar un “apto tipo” que requiera de servicios generales para descansar, vivir, dormir, zona de lectura, excelente vista y zona de aseo general del usuario (W.C.), basado en un apto para 1 y 2 personas máximo por apto, brindando un espacio justo al adulto mayor, dándole importancia en este caso a las necesidades más importantes para el usurario como estas lo requieren. Al brindarle solución a la vivienda estaremos solucionando gran parte en un concepto de mejoramiento de hábitat para el adulto, seguidamente se conformarán espacios de aislamiento y tratamiento, partiendo del estado de salud del paciente y tomando como referente un área de “observación” para ellos.

Como segunda premisa de diseño se cuenta con áreas sociales y de esparcimiento, que contarán con zonas húmedas y recreativas para que el adulto mayor realice sus actividades de desarrollo como lo son: charlas, reuniones sociales, festivales , encuentros recreativos, ejercicios de comunicaciones, ejercicios rítmicos, ejercicios de coordinación, expresión corporal, natación, caminata ecológica, relajación muscular, sauna, turco, entre otras actividades sociales que requerirán de espacios previos diseñados acorde las necesidades y al garante desarrollo integral de cada uno de ellos, mencionando que es una edad en la cual necesitan de este tipo de actividades que les garanticé una estabilidad emocional, física y social, con el fin de que permanezcan en un estado de bienestar.

Se garantizarán estos espacios que, sin duda, evitarán el aburrimiento y un estado psicológico de deterioro, producido usualmente en los abuelos. Estos dos módulos son los más exclusivos, seguidamente de estos, se garantizará un módulo de salud, el cual contará con espacio de terapias, atención médica, atención terapéutica, observación, atención psicológica, atención psiquiátrica, entre otros medios de atención que generaran tranquilidad y desarrollo en el usuario, garantizándoles un menor traslado constante a instalaciones en la ciudad y reduciendo su problemática al momento de trasladarse por motivos inapropiados de sentirse no agusto en entes médicos, idealmente estaría bien que se sientan como en casa en cada espacio del proyecto. Se contará a su vez con un módulo de servicios sociales el cual contará con espacios de comedor, salas de tv, salas de descanso, salas de relajación y meditación, capilla, salas de café, sala de juegos, sala de entretenimiento, sala de visitas entre otros espacios que se pretenden sean abiertos agradable a todo tipo de sensación del adulto mayor. Como módulo final está un módulo de servicios generales y apoyo, el cual estará compuesto por espacios de servicio al usuario, cocina, lavandería, zona de depósitos, estar para trabajadores y zonas administrativas compuestas del edificio.

11.5 Accesibilidad Del Proyecto Arquitectónico

El proyecto contara principalmente con circulaciones de conexión entre espacios con un radio mínimo de 1.50M, espacio requerido para toda persona con discapacidad; cada circulación tendrá en sus trayectos estancias de descanso, propuesta basada en el estado físico de todo adulto mayor. Los pisos serán anti deslizantes y de un material bastante dócil de limpiar, teniendo en cuenta la salubridad que requiere el lugar. Las recepciones, teléfonos, pasamanos, ascensores, rampas o

demás espacios de paso o acceso tendrán que contar con la altura requerida para el acceso de todo tipo de persona con discapacidad física además de esto el implemento de espacios sociales como duchas o demás, deben tener un alcance idóneo y accesible para todo tipo de discapacidad. Así mismo habrá profesionales y personas con destreza de comunicación para el desarrollo y atención al usuario de este proyecto.

11.6 Tipo de usuario

¿Cómo es l vida del adulto mayor?

- Adulto pensionada / jubilada
- Nivel autónomo medio
- Estado emocional con altibajos
- Persona habladora y tintera
- Obtienen hábito de madrugar por motivo de insomnio, ejercicio o oración.
- Persona con mayor tiempo libre, dispuesta a tener cualquier tipo de aprendizaje o labor

¿Característica del usuario?

USUARIO INTERNO Y EXTERNO

Adulto mayor con edad de 62 a 72-82 años promedio nivel de dependencia 0-1 totalmente autónoma físicamente, hombre/mujer o pareja.

Los adultos mayores como usuarios esenciales del proyecto, son adultos en época de revitalización, edad en la que están para descansar, apreciar y buscar sonrisas día tras día, época en la que los lazos emocionales y afectivos son más grandes entre sus seres queridos pero por el tipo de cuidado que requieren y la misma atención médica, recreativa, psicológica y demás,

requieren de una concentración más clara y dedica, es por ello que el adulto necesita de un cuidado especial, es el usuario primordial, persona la cual sin ella no sería posible la atención que se quiere brindar en el lugar, espacio con diversos servicios de residencia, alimentación y entre otros, estos servicios requieren de un usuario entre los sesenta años (60) y setenta y cinco años (72) de edad en la cual ya se considera un adulto como adulto mayor, esta edad es apta como usuarios del proyecto teniendo en cuenta que el cuidado médico en una edad más alta deberá ser tratada por otro tipo de especialista.

12. Propuesta programa arquitectónico

La propuesta arquitectónica a nivel de programa es un prototipo de lo particular a realizar el cual podrá ser mejorado o nivelado al momento de desarrollar el proyecto o conllevar a una espacialidad más dentro de él, variara según el proceso de su diseño hasta último momento.

PROGRAMA ARQUITECTONICO RESIDENCIA PARA EL DESARROLLO Y ATENCION DEL ADULTO MAYOR										
ZONA	ESPACIO	SUBESPACIO	CAPACIDAD	M2/PERSONA	AREA DEL ESPACIO/ M2	CANTIDAD ESPACIOS	TOTAL PERSONAS	SUBTOAL AREA	TOTAL AREA M2	OBSERVACIONES
ZONA ADMINISTRATIVA	espacio publico	hall de acceso	0	0	0	1	0	0	278	acceso principal al proyecto
		sala de espera	8	2	16	1	8	16		sala para usuarios interesados en residencia o invitados
	recepccion	1	10	10	1	1	10	centro de atencion primaria del proyecto		
	direccion	oficina director	3	4	12	1	3	12		capacidad una permanente y dos temporales
		baño privado	1	4	4	1	1	4		de uso privado con conexión directa a la oficina
	administracion	secretaria	1	6	6	1	1	6		
		oficina administrativa	1	10	10	15	15	150		
		contaduria	1	10	10	1	1	10		
	wc	archivo	1	6	6	1	1	6		
		junta directiva	15	2	30	1	15	30		10% residentes y personal administrativo
ZONA SERVICIOS	restaurante	wc administrativo	1	34	34	1	1	34	416	capacidad total mas 20% administrativos y visitantes
		comedor	80	2	160	1	80	160		
	cocina	wc	1	6	6	4	4	24		
		cuarto frio	2	8	16	1	2	16		
		alacena	1	16	16	1	1	16		el centro deberá contar con ambiente para recepción, almacenamiento de víveres secos, refrigeración para víveres perecederos, despensa diaria, preparación, cocción y distribución de alimentos con cumplimiento de licencia sanitaria para manipulación de alimentos. También deberá disponer de área de lavado de platos, utensilios y de vajilla, vestuarios de personas y el área tendrá ventilación e iluminación, preferiblemente natural. El área mínima para el servicio de cocina y según la capacidad del centro será de 1.20 metros2por cada usuario hasta 30 personas adultas mayores, y de 0.80 metros2para 31 usuarios en adelante
		lavado	1	15	15	1	1	15		
		preparacion	2	7,5	15	1	2	15		
		corte de alimentos	2	7,5	15	1	2	15		
		lavado de platos y almacenamiento	1	18	18	1	1	18		
		entrega	1	12	12	1	1	12		
calentamiento y desdique		2	6	12	1	2	12			
preparacion		1	10	10	1	1	10			
caffe	dispensero de alimentos	1	6	6	1	1	6			
	cuarto de basuras organica	2	6	12	1	2	12			
	carrito de comidas	2	2	4	2	4	8			
	monitores de seguridad	2	3	6	1	2	6	area para calentar y servir bebidas		
vigilancia	porteria	2	4	8	1	2	8	30% de residentes		
	wc	1	3	3	1	1	3	debe estar localizada en el area de acceso		
ZONA DE EMPLEADOS	baño - vestier	hall de acceso	1	4	4	1	1	4	223	debe estar localizada en el area de acceso
		wc hombre	3	16	48	1	3	48		incluye un aparato sanitario
	wc dama	3	16	48	1	3	48	acceso zona de servicios		
	vestier hombre (lockers)	4	6	24	1	4	24	dos (2) aparatos por baño		
area de descanso	vestier dama (lockers)	4	6	24	1	4	24	dos (2) aparatos por baño		
	vestier hombre (lockers)	4	6	24	1	4	24	zona de vestier hombre con su respectivo locker		
ZONA DE SALUD	atencion medica	zona de vestier mujer con su respectivo locker	15	4	60	1	15	60	area de descanso para trabajadores	
		sala	1	15	15	1	1	15		
	cafeñer	1	15	15	1	1	15			
	enfermeria	1	12	12	1	1	12			
	observacion	3	10,66666667	32	1	3	32			
	consultorio	3	5,0	15	4	12	60			
area de orientacion	baño privado	1	24	24	1	1	24			
	psicologa	1	17	17	1	1	17			
	nutricionista	1	13	13	1	1	13			

ZONA SOCIAL	area de visitas	mesas		0	46	1	0	46	409,7	gimnasio para una capacidad del 50% de los residentes capacidad para un 10% de los residentes wc hombre - wc mujer
	area trabajo fisico	gimnasio	15	4	80	1	15	80		
		bioterapia	25	3	105	1	35	105		
	recreativo	bateria wc	2	3	6	1	2	6		
		sala de manualidades	24	2,5	60	1	24	60		
		sala de lectura	25	1,5	37,7	1	25	37,7		
sala de proyeccion		30	1,5	45	1	30	45			
ZONA EXTERIOR	ejercicio al aire libre	sala de juegos de mesa	10	5	50	1	10	50	1526	1 permanente y 3 temporales
		tarima	0	0	0	1	0	0		
	plata	0	0	0	1	0	0			
	senderos	0	0	0	1	0	0			
	sendero ecologico	zona de descanso	0	0	0	0	0	0		
		zona de hidratacion	0	0	0	1	0	0		
ZONA HABITACIONAL	area de visitas exterior	terracea solario	0	0	0	1	0	0	1526	1 permanente y 3 temporales
		alacoba sencilla	1	18	18	10	1	180		
		baño privado	1	5,6	5,6	10	10	56		
	habitacion tipo 1	vestib	1	5,8	5,8	10	10	58		
		terracea	4	4,175	16,7	10	40	167		
		estudio	1	6,3	6,3	10	10	63		
	habitacion tipo 2	alacoba doble	2	10,5	21	12	2	252		
		baño privado	1	6,5	6,5	12	12	78		
		vestib	2	4,25	8,5	12	24	102		
		terracea	4	4,625	18,5	12	48	222		
		comedor	4	3,75	15	12	48	180		
		sala star	4	3,5	14	12	48	168		
ZONA TECNICA	Cuarto de maquinas	hidraulica	1	4	4	1	4	132	1 permanente y 3 temporales	
		electronica	1	4	4	1	4			
	lavanderia	redes	1	4	4	1	4			
		lavado	1	13	13	1	13			
	bodega	planchado	1	13	13	1	13			
		guardado	1	4	4	1	4			
ZONA APARTAMIENTOS	parques automovil	almacenamiento	1	32	32	1	32	815	area de reparacion	
		varos	1	34	34	1	34			
	parqueo moto	bodega de reparacion	1	24	24	1	24			
		residentes	1	25	25	21	21			525
area construida sin circulaciones	trabajadores	trabajadores	1	15	15	16	16	240	7799,89	
		visitantes	1	15	15	0	0	0		
	bahia de acceso	personas en condicion de discapacidad	1	22,6	22,6	0	0	0		
		trabajadores	1	2	2	25	25	50		
circulaciones									942,81	
total area construida									3142,7	
total de adultos mayores									34	
area construida por adulto mayor									92,4	

Activar Windows
Ve a Configuración para acti

Referencias

Alcaldia de Bogota (s.f.) Normas legales adulto mayor. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=786>

American Seniors Housing Association (abril 30) Classifications for Seniors Housing Property Types

Archdaily (s.f.) Que tipos de adultos hay en casa Recuperado de: <http://www.archdaily.co/co/02-302308/asilo-de-ancianos-gartner-neururer>

Assisted Living Federation of America (abril 30, 2012) Long Term Care Options Recuperado de: http://www.alfa.org/alfa/Senior_Living_Options.asp

Blog derechos de la tercera edad en Colombia (s.f.) Derechos de la tercera edad Recuperado de: <https://blogjus.wordpress.com/2007/05/22/derechos-de-la-tercera-edad-articulo-46/comment-page-9/>

Concejo de Bucaramanga (s.f.) Recuperado de: <http://www.concejodebucaramanga.gov.co/comunicados.php?idarticulo=MzMx>

Consultasaletheia (s.f.) Que tipo de abuelos hay en casa Recuperado de: <http://consultasaletheia.com/blog/que-tipos-de-abuelos-hay-en-casa/>

Envejecimiento (s.f.) <http://envejecimiento.sociales.unam.mx/index.php?op=libros&PHPSESSID=f2a0d5690a37c532e8ad768fec85d594>

Flores, M. E.; Gonzales. G. (s.f.) Condiciones sociales y calidad de vida del adulto mayor Universidad de Guadalajara

Ministerio de Salud. (s.f.) Centros persona mayor Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/Lineamientos/Lineamientos%20T%C3%A9cnicos%20Centros%20Persona%20Mayor.pdf>

Minsa (s.f.) Normas Tecnicas segunda parte Recuperado de:
http://www.minsa.gob.pe/portada/especiales/2010/adultoMayor/archivos/Normas%20TC%20A9cnicas_segunda%20parte.pdf

Organización del adulto mayor (s.f.) Blog Cuidando la salud del adulto mayor Recuperado de:
<http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v10n4/v10n4a03.pdf>

Organización recreativa adulto mayor. (s.f.) Tercera edad Recuperado de:
<http://www.redcreacion.org/articulos/terceraedad.html2>

Pagina De Arquitectura Marsino Arquitectos (2015) Eleam de valparaso Recuperado de:
<http://marsino.cl/en-proceso/2015/10/19/eleam-de-valparaso>

Portal de seguimiento de la población en Colombia (s.f.)= Recuperado de:
<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPolíticas/Políticas%20Poblacionales/Envejecimiento%20y%20Vejez/Documentacion/A31ACF931BA329B4E040080A6C0A5D1C>

Psicología del Adulto Mayor (s.f.) Gerontología. Recuperado de: <http://www.psicologia-online.com/monografias/4/gerontologia.shtml>

Red de adultos mayores en Colombia (s.f.) Noticias el país vida del adulto mayor. Recuperado de:
<http://www.elpais.com.co/elpais/calí/noticias/ancianos-calí-punto-morir-antes-abuelos>

Salud Familiar Y Geriatría. (s.f.) Que es geriatría Recuperado de:
<http://www.saludalia.com/salud-familiar/que-es-geriatria/>

Sánchez Vera P. (s.f.) Envejecimiento Mundial y desafío regional – México Recuperado de:
<http://seer.ufrgs.br/index.php/RevEnvelhecer/article/view/42752/27670>

Torres M. de los Á.; Martínez Tena, A.; León, R.(s.f.) Factores que condicionan la violencia intrafamiliar al adulto mayor Universidad Del Oriente